



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Máster Universitario en Orientación Educativa Familiar

**La parentalidad positiva como apuesta a
los cambios de comportamientos
conflictivos en adolescentes**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Maribel Salazar Gómez
Tipo de trabajo:	Propuesta de intervención no implementada
Área de conocimiento:	Familia, Escuela y Sociedad
Director/a:	Roberto Moreno López
Fecha:	2 de marzo 2022

Resumen

Este trabajo de fin de máster hace referencia a la relación que hay entre los estilos educativos parentales y los comportamientos conflictivos en la adolescencia. Diferentes investigaciones coinciden que los estilos educativos determinan las características físicas, emocionales y psicológicas de los hijos resaltando el estilo democrático como el que más favorece el desarrollo de las habilidades personales y sociales. Sin embargo, como se trata de apoyar a las familias en su proceso de educación a los hijos; se presenta la parentalidad positiva como alternativa de formación desde donde se orientan estrategias y herramientas que van a favorecer las relaciones familiares. A través de diez sesiones se propician en las familias espacios de encuentro grupales y de reflexión acerca de cómo mejorar la comunicación con los hijos. Finalmente, se espera que, durante el proceso de intervención, las familias reconozcan y apropien las características de un estilo educativo basado en derechos.

Palabras clave: estilos educativos parentales, adolescencia, parentalidad positiva, intervención, familia.

Abstract

This master's thesis refers to the relationship between parental educational styles and conflict behaviors in adolescence. Different investigations coincide those educational styles determine the physical, emotional and psychological characteristics of children, highlighting the democratic style as the one that most favors the development of personal and social skills. However, as it is about supporting families in their process of educating their children; Positive parenting is presented as a training alternative from which strategies and tools are oriented that will favor family relationships. Through ten sessions, spaces for group meetings and reflection are fostered in families about how to improve communication with children. Finally, it is expected that, during the intervention process, families will recognize and appropriate the characteristics of a rights-based educational style.

Keywords: Parenting Educational Style, Adolescence, Parenting Positive, Intervention, Family.

Índice de contenidos

1. Introducción	8
1.1. Justificación de la temática	10
1.2. Planteamiento del problema	12
1.3. Objetivos	13
1.3.1. Objetivo General.....	13
1.3.2. Objetivos Específicos	13
2. Marco teórico	14
2.1. Los problemas de comportamiento en adolescentes	14
2.1.1. El consumo de drogas en adolescentes, un problema frecuente	16
2.1.2. Procesos de intervención para enfrentar las dificultades del comportamiento en adolescentes.....	18
2.2. Los estilos educativos parentales y su relación con comportamientos en la adolescencia.....	19
2.2.1. La influencia de los estilos educativos tradicionales.....	20
2.2.2. La educación de los hijos es un reto diario para los padres.....	22
2.2.3. La familia como espacio socializador de ¿habilidades o dificultades?.....	24
2.3. La Parentalidad positiva	27
2.3.1. Apropiando lo positivo, aprendiendo de lo negativo.....	29
2.3.2. Un enfoque diferente para la formación de las familias.....	30
3. Propuesta de intervención	32
3.1. Justificación de la propuesta de intervención	32
3.2. Contextualización de la propuesta	33
3.3. Diseño de la propuesta	35
3.3.1. Objetivos.....	35

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

3.3.2.	Metodología a utilizar en las sesiones de intervención	36
3.3.3.	Desarrollo de la propuesta de intervención	39
3.3.4.	Temporalización: cronograma	56
3.3.5.	Recursos necesarios para implementar la intervención	57
3.4.	Diseño de la evaluación de la propuesta de intervención.....	57
4.	Conclusiones.....	60
5.	Limitaciones y prospectiva	62
5.1.	Limitaciones	62
5.2.	Prospectiva.....	63
6.	Referencias bibliográficas	64
7.	Bibliografía consultada o de ampliación.....	68
8.	Anexos.....	70
8.1.	ANEXO 1. Formato de acta de compromiso	70
8.2.	ANEXO 2. Formato de evaluación de sesión.....	71
8.3.	ANEXO 3. Relato de vida No. 1	72
8.4.	ANEXO 4. Relato de vida No. 2	73
8.5.	ANEXO 5. Formato de evaluación final de la intervención.....	74

Índice de figuras

Figura 1. Combinación de Afecto y control.....	25
--	----

Índice de tablas

Tabla 1. Relación de ejes.....	26
Tabla 2. Actividades y técnicas para trabajar con las familias.....	38
Tabla 3. Fase de socialización.....	40
Tabla 4. Fase de socialización.....	42
Tabla 5. Fase de sensibilización.....	44
Tabla 6. Fase de reconocimiento de fortalezas y debilidades.....	45
Tabla 7. Expresión de sentimientos.....	46
Tabla 8. Fase principal de conexión con el proceso.....	48
Tabla 9. Construcción de mapa de factores de riesgo.....	49
Tabla 10. Construcción de mapa de factores protectores.....	50
Tabla 11. Fase de apropiación de la parentalidad positiva.....	52
Tabla 12. Fase de cierre.....	53
Tabla 13. Cronograma de actividades 2022.....	56
Tabla 14. Recursos para la implementación de la intervención.....	57
Tabla 15. Evaluación de la propuesta de intervención.....	59

1. Introducción

El presente trabajo se orienta desde la idea de que los comportamientos conflictivos en adolescentes son consecuencia de los estilos educativos parentales recibidos, es por ello que presenta la parentalidad positiva como respuesta para evitar problemáticas relacionales tanto en la familia como con el contexto inmediato. Dado que, la infancia es la etapa de vida más importante para el ser humano, los cinco primeros años de vida de un niño, marcan su desarrollo físico, emocional y psicológico; a partir de las experiencias que tenga con el apego y los estilos educativos o de crianza, podrá alcanzar o no con plenitud el desarrollo de sus ciclos de vida.

Por lo tanto, de esas experiencias y vivencias iniciales, se derivan en muchas ocasiones los comportamientos agresivos y conflictivos de los adolescentes (De la Torre-Cruz *et al.*, 2014). Esos comportamientos conflictivos no tienen una explicación aparente para su familia, sin embargo, a raíz de lo estudiado se puede considerar que los estilos educativos parentales tienen una gran influencia en ciertos comportamientos ya que es, en esta etapa donde se manifiestan con más fuerza las falencias y carencias de la infancia.

Como resultado, los adolescentes empiezan a experimentar cambios, algunos los asumen con mayor claridad lo que les evita traumatismos en su paso por ese descubrir y definir de su identidad, otros, sin embargo, se encuentran en laberintos emocionales y existenciales que les conllevan a situaciones de riesgo o conflictivas.

De ahí que, el problema de algunos adolescentes rebeldes, agresivos, que no reconocen figuras de autoridad, normas ni límites; conlleva a que las familias no logran identificar el porqué de los cambios repentinos de comportamiento de sus hijos y se inician una serie de situaciones conflictivas que lejos de vislumbrar soluciones ahondan en la problemática. Ya que los progenitores o cuidadores no saben o no tienen las herramientas ni el conocimiento necesario para afrontar y encarar a partir de sus propios recursos el acompañamiento a sus hijos para encontrar la solución que permita que la familia crezca en bienestar (Martínez, Álvarez & Pérez, 2010).

Se considera fundamental que madres y padres comprendan que la familia es el primer agente socializador (Capano & Ubach, 2013) y es allí donde se gestan y apropian los conceptos claves para el desarrollo adecuado de sus hijos; desarrollo que va ligado a lo que viven los más

pequeños y finalmente se manifiesta como una continuación de experiencias en las siguientes etapas.

Es en este momento, donde cobra relevancia el concepto de Parentalidad positiva (Carbonell *et al.*, 2021); (Martínez & Becedóniz, 2009), como una apuesta de opción educativa que favorezca a los hijos no solo en los primeros años sino a lo largo de toda la vida. De esa manera, se puede engranar el acompañamiento familiar con el desarrollo de la personalidad de los hijos de modo que, puedan experimentar este ciclo de vida de una manera segura y con más confianza.

Reconociendo los estilos educativos, este trabajo de fin de máster se enfoca en presentar una propuesta de intervención orientada a la manera cómo un grupo de familias de una institución educativa determinada puedan evidenciar a través de varias sesiones, las consecuencias tanto positivas como no tan positivas que dejan dichos estilos educativos parentales en el comportamiento de sus hijos; algunos de los cuales, se manifiestan en la adolescencia.

Por tanto, que las familias puedan reconocer la importancia que tienen la manera de comunicarse y relacionarse con sus hijos, es el primer paso para acoger la posibilidad de un nuevo estilo educativo que recoja lo positivo de los anteriores, permitiendo a los hijos desarrollar las habilidades y capacidades necesarias para afrontar su entorno inmediato y la vida en general (Rodrigo *et al.*, 2015).

En este trabajo se podrá encontrar una serie de conceptos y acciones encaminadas a orientar a las familias en el reconocimiento pleno de los estilos educativos parentales utilizados con los hijos y las consecuencias que estos puede acarrear, en esa medida, se posibilitan oportunidades de redireccionar esas maneras de educar en pro del bienestar de la familia y específicamente del desarrollo adecuado de los hijos.

1.1. Justificación de la temática

Los problemas de comportamiento en los adolescentes se han convertido en el foco de atención de la comunidad en general; dichos comportamientos obedecen a diferentes factores, en este momento, la mirada se centra en los conflictos que se manifiesta de repente al inicio o durante esa etapa (Goig & Goig, 1998). Debido a que, dichos comportamientos conflictivos son una referencia de las dificultades o fortalezas adaptativas, educativas y de crianza que se haya tenido durante la infancia.

Es frecuente en las instituciones educativas, encontrar familias que tienen hijos preadolescente y adolescentes que presentan problemas de comportamiento, al momento de indagar acerca de lo relacional; se puede identificar que desde la creación del vínculo afectivo hay problemas que se inician a manifestar en ese momento (Martínez & Becedóniz, 2009).

En ocasiones, madre y padre no dan la importancia que le merece la construcción de las relaciones de apego (Martínez y Quintanilla, 2017) y afectividad al momento de la crianza de los hijos y de la manera como se creen esas relaciones va a depender en gran medida el desarrollo de los niños (Simaes et al., 2021). El autoconcepto, la autonomía y la confianza en sí mismos son necesarias para la vida y se constituyen a partir de la socialización primaria que se da, dentro del núcleo familiar en los primeros años.

La importancia de esta propuesta de intervención radica en que las familias puedan identificar y reconocer los estilos educativos parentales que se encuentran impartiendo a sus hijos y que tanto los comportamientos como situaciones que se presentan son consecuencia de esas maneras a través de las cuales se establece la comunicación en la familia (Jiménez, 2010).

En pocas palabras, los estilos educativos parentales no son ni malos ni buenos; cada uno tiene uno entre muchos componentes que puede ser acogido dentro de la construcción de un estilo educativo general que permita definir las condiciones en las que la familia puede potenciar en sus miembros los desempeños necesarios y adecuados para alcanzar desarrollo de la personalidad, autoconcepto, autoestima, manejo y control de las emociones que le permitan experimentar la vida con la capacidad de sobreponerse a la adversidad y enfrentar los retos partiendo de la confianza en sí mismos (Comino & Raya, 2014).

Sin embargo, el autoritarismo, la negligencia y la sobreprotección coartan las habilidades sociales y emocionales de los niños y adolescentes (Jiménez, 2010). Y aunque muchas personas han logrado sobreponerse a una infancia difícil, lo que se pretende es crear conciencia frente a la importancia de permitirle a los hijos realizar sus procesos de crecimiento personal, basados en la confianza, el respeto y el autorreconocimiento de sus habilidades y capacidades (Lucadame *et al.* 2017).

En consecuencia, un niño o una niña maltratados, coartados, reprimidos y sin afecto muy seguramente desde el inicio de la etapa adolescente irá manifestando problemáticas relacionadas con dificultades en la toma de decisiones que pueden conllevar a conductas de riesgo tales como consumo de sustancias psicoactivas (López *et al.* 2001), violencia, delincuencia, autolesiones (Salazar, 2012), depresión (Lucadame *et al.* 2017); entre otras problemáticas como se puede observar también en (Comino & Raya, 2014; Huamán, 2016).

Además, del tipo de estilo educativo parental que se lleve a cabo durante el proceso de desarrollo y educativo de los hijos; depende en gran medida, los comportamientos que inician a manifestar los niños y niñas desde la infancia y que en ocasiones se tornan conflictivos cuando se acerca la etapa de la adolescencia (De la Torre-Cruz *et al.*, 2014). Es por ello que, esta propuesta pretende abordar con la familia la especificidad de cada estilo educativo y su influencia en determinados comportamientos.

Es importante entender que, los estilos educativos parentales a través de los años han ido cambiando de nombre y de componentes para identificarlos, es decir, a raíz de cada investigación se suman o restan características que van dando lugar a nuevos términos y definiciones. Claro está que, todos parten de los estilos tradicionales: autoritario, democrático, permisivo y negligente, pasando por lo que Huamán (2016) menciona como “enfoque de construcción conjunta” (p. 36)) y “enfoque interactivo” (p. 37).

En cuanto a la justificación del trabajo, se parte de poder orientar a las familias para que desde sus propios recursos logren adaptar estilos educativos que favorezcan los vínculos afectivos y puedan prevenir situaciones conflictivas que afecten las dinámicas familiares, permitiendo a los hijos experimentar en circunstancias adversas que antes que destruirlos les permitan un fortalecimiento de habilidades y continuar creciendo tanto física como psicológica y emocionalmente (Carbonell *et al.* 2021).

Para enfatizar en la importancia de la educación, se presenta la parentalidad positiva (Capano & Ubach, 2013) como una herramienta de mejora de relación entre madres, padres e hijos, que lo que busca es dar una formación como, por ejemplo, una escuela de madres y padres para apoyarlos a que puedan brindarles a sus familias un entorno saludable basado en el respeto de los derechos.

1.2. Planteamiento del problema

El problema es que los progenitores y/o cuidadores en su mayoría, no son conscientes de las consecuencias que generan los diferentes estilos educativos en los hijos y, por ende, no reconocen la manifestación de comportamientos conflictivos como una consecuencia que se puede presentar durante la etapa de la adolescencia; situaciones que los toman por sorpresa pues no están preparados para asumir esos retos.

Lo que justifica esta intervención es que, a partir del conocimiento y aplicación de los criterios de la parentalidad positiva (Carbonell et al. 2021), las familias pueden mejorar la relación de apego y control entre padres e hijos que permita a los adolescentes con criterio propio y empoderados de su autoconcepto la toma de decisiones asertivas.

En consecuencia, lo que busca es brindar herramientas de afrontamiento a las familias para que puedan identificar los problemas de comportamiento que manifiestan, expresan o enfrentan los adolescentes especialmente en la etapa escolar y que los llevan a encontrarse confundidos y desorientados con su propia identidad (Rodrigo et al. 2015).

También se pretende llevar a las familias a reflexionar acerca de los siguientes interrogantes ¿Son conscientes las familias de la influencia que tienen los estilos educativos parentales en el desarrollo de los hijos a través del ciclo vital? ¿Cómo pueden las familias cambiar su estilo educativo o transformarlo a aquel que garantice el bienestar de los hijos? ¿Con qué recursos cuentan las familias para atender las demandas de los adolescentes en conflictos?

Además, lo que se busca con la reflexión es que la familia reconozca que a los niños cuando se les educa y comunica con amor, autonomía y a la vez control, pueden desarrollar procesos adaptativos a los cambios y circunstancias que se presentan en la vida, es, además,

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

brindarles las herramientas y estrategias para su funcionamiento esencial (Martínez & Becedóniz, 2009).

A través de una planificación y serie de actividades orientadas (Martínez & Becedóniz, 2009) al reconocimiento de manera propia de la influencia de los estilos educativos en el desarrollo de la personalidad de los hijos, definición de autoconcepto, autoestima, carácter entre otras, se pretende que las familias logren identificar las fortalezas y debilidades en sus procesos formativos desde el nacimiento hasta la adolescencia.

Finalmente, se busca recoger las percepciones, impresiones y opiniones de las familias en el proceso; dado que de la interiorización que hagan de la intervención se podrá reconocer, identificar y conocer el alcance de los objetivos propuestos y las expectativas frente a un nuevo inicio de relaciones enfocadas en el bienestar familiar y la realización personal sus miembros.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Diseñar una propuesta de intervención que presente la parentalidad positiva como alternativa a los comportamientos conflictivos en la adolescencia, derivados de los estilos educativos parentales.

1.3.2. Objetivos Específicos

- ✓ Profundizar en los comportamientos en la etapa de la adolescencia como manifestación de lo adquirido a partir de los estilos educativos parentales.
- ✓ Analizar las fortalezas del estilo educativo que se adecue a la necesidad de las familias para la prevención de conflictos con los adolescentes.
- ✓ Identificar las consecuencias de la aplicación de los estilos educativos parentales.
- ✓ Proponer el estilo de parentalidad positiva como alternativa de mejora en las relaciones familiares y de crianza.
- ✓ Brindar a las familias un espacio de reflexión acerca de las formas de crianza y relacionales con los hijos.

2. Marco teórico

La adolescencia no es la carencia del sentido de las cosas, sino el despertar de nuevos procesos tanto físicos como psicológicos. Ese encontrarse con nuevos cambios y situaciones de los cuales no se tiene respuesta inmediata, muestra a esta etapa como compleja (Castillo, 2016), a la cual deben enfrentarse quienes inician el tránsito hacia la madurez. Sin embargo, con esta propuesta lo que se pretende es que las familias reconozcan las fortalezas y debilidades de este tránsito para que logren asumirlo de una manera que le permita al adolescente construir su identidad y desarrollar su personalidad (Vargas-Rubilar et al., 2018).

Para Craig & Baucum (2001), el desarrollo del concepto de adolescencia ha sido construido a través de los diferentes procesos evolutivos y coyunturales de la historia, incluyendo las guerras que han dado paso a cambios significativos en las sociedades; partiendo de rituales culturales que buscaban afianzar el paso de la niñez a la adultez a través de pruebas y desafíos cuya superación garantizaba la llegada de la madurez para enfrentar y afrontar los retos de la vida adulta y todas sus responsabilidades.

Ya en épocas más recientes, se tiene en cuenta la etapa de la adolescencia como una alternativa abordable con programas como la parentalidad positiva para favorecer los procesos de crianza y educación de los hijos (Vargas-Rubilar et al., 2018). Esta posibilidad llega luego de una ardua búsqueda de alternativas en la prevención de riesgos para los miembros de la familia. Sin embargo, este proceso formativo debe tener en cuenta las dificultades de los contextos inmediatos.

2.1. Los problemas de comportamiento en adolescentes

Los problemas de comportamiento de hombres y mujeres durante la etapa de la adolescencia han llamado la atención de investigadores, educadores, familias y la sociedad misma; cuando un adolescente se comporta de manera conflictiva, surgen diversos interrogantes acerca de las causas de dichos comportamientos dado que en muchas ocasiones estos, parecen no tener explicación (González et al., 2018). Por lo tanto, buscándoles respuesta, los estilos educativos parentales (Jiménez, 2010,) se presentan como una

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

alternativa conjunta de la cual se logra reconocer las bondades y dificultades de su práctica en la dinámica familiar.

Moreno (2015) señala que “La adolescencia es la etapa que conduce a la madurez... periodo de transición entre la infancia y la edad adulta” (p. 10). Periodo de grandes cambios y retos que enfrentar. Por otra parte, la influencia de los pares cuando no se ha fortalecido la toma de decisiones puede ser contraproducente en el sentido en que se encuentra en un momento de aceptación no solo personal sino social, por lo tanto, si el adolescente no tiene claridad sobre las consecuencias de sus actos fácilmente puede llegar a conductas de riesgo como el consumo de drogas o violencia (Mosso et al., 2019).

Tanto Castillo (2016) como Moreno (2015) señalan que no es igual adolescencia que pubertad, Castillo expone que la pubertad son las transformaciones físicas que finalmente definen la reproducción; mientras que la adolescencia se refiere a “las transformaciones psicológicas, sociales y culturales” (p. 11). Y Moreno señala que las dos son procesos que se relacionan, pero que no son iguales. En ese sentido, se presentan en el mismo tránsito, pero cada una define cambios diferentes orientados a la construcción de identidad y personalidad dentro de un momento que puede llegar a considerarse negativo.

Con respecto a lo negativo, Castillo (2016) señala que la posición que se le ha dado a la adolescencia como la “edad del sufrimiento” permite que se visualice esta etapa como enfermedad, dejando de lado el proceso de construcción que es el verdadero sentido del tránsito de la infancia a la edad adulta. Por el contrario, la reafirmación del autoconcepto, la socialización con los pares, la definición de cada uno como ser único, entre otros aspectos fundamentales se define como un proceso de definición más que de desaprobación.

Tal vez, a raíz de todos los comportamientos conflictivos que representan la adolescencia, Castillo (2016) señala que a los adolescentes les gustan los grupos de pares porque comparten intereses y necesidades, sin embargo, resalta el autor que no siempre la socialización con los pares es provechosa porque cuando el adolescente pierde su identidad propia para fundirse en la del grupo puede caer en conductas de riesgo, ya que no es él como si mismo, sino que se sumerge en la identidad del grupo, independientemente del tipo de grupo, por ejemplo, las pandillas.

Continuando en esa dirección, la adolescencia no es conflictiva en sí misma, sino que todos los cambios físicos, psicológicos y sociales que se presentan generan respuestas que a partir del proceso de maduración que apenas inicia, puede no manifestarse de la manera más aceptada e interiorizada en la sociedad; señalan Just & Enumo (2015) que puede deberse a factores estresores que derivan de factores de riesgo. Precisamente, los EEP son los que favorecen o retrasan los conflictos (Martínez & Quintanilla, 2017).

Por otra parte, no toda la etapa de adolescencia conlleva a conflictos, puesto que hay aspectos que no necesariamente son negativos, sino que puede ser reflexivo, de construcción y permiten la consolidación de bienestar al final. Como señala González et al. (2018), la relación de los EEP especialmente enfocado en el deporte fortalece las conductas como disciplina, autoestima adecuada, autocontrol, entre otras.

Finalmente, Moreno (2015) señala dentro del desarrollo de la identidad cinco cuestiones generales, pero vamos a abordar solo una “la crisis de la Identidad” que no es más que una variación temporal mediada por la inseguridad y el miedo que puede albergar un adolescente ante cualquier situación que afecte su estabilidad. Siempre esta etapa será conflictiva, visto el conflicto desde diferentes puntos de vista, no significando que todo es negativo. La búsqueda de identidad conlleva a conflictos internos y externos. Los cambios físicos también se proponen conflictivos ya sea a manera de desafío o de definición.

2.1.1. El consumo de drogas en adolescentes, un problema frecuente

Uno de los problemas más frecuentes y que preocupa no solo a las familias sino a la comunidad en general, es el consumo de drogas en niños y adolescentes, estos últimos más visualizados por las conductas que les resaltan ante las demás personas. El consumo de drogas iniciando con cigarrillo y/o alcohol que son sustancias socialmente permitidas, puede iniciar la escalada a otras drogas más aditivas. En esta revisión, se tuvo en cuenta los estudios que relacionan los EEP con comportamientos de riesgo social e individual en los adolescentes.

Según el estudio realizado por Perelló del Río et al. (2008), a través de la percepción de los adolescentes, identifican una marcada relación entre los EEP y el consumo o no de drogas; a partir de una encuesta anónima logran establecer que el estilo educativo democrático es el que más disminuye las probabilidades del consumo de drogas. Señalan los

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

autores que los EEP pueden variar entre padre y madre, que esta diferencia puede influir en el consumo. Un estilo educativo autoritario, ejercido por la madre se puede distanciar de un estilo permisivo del padre; por lo tanto, la percepción que tienen los hijos es la que marca el comportamiento.

Siguiendo con el consumo de drogas, Campos & Díez (2005) señalan que cuando este se inicia, las familias pueden perder el equilibrio y volverse vulnerables sin poder responder a la situación. Los cambios bruscos de comportamiento en los hijos generan inestabilidad en la dinámica familiar; ya que el consumo es un tema que afecta la estabilidad emocional de sus miembros como un problema que puede controlarse o ir en escalada. Es por ello, que los autores proponen la necesidad de estrategias de “prevención secundaria” (p. 41) que interfieran o pongan barreras al inicio del consumo.

Continuando con Campos & Díez (2005), su trabajo invita a reflexionar sobre el papel de la familia como “agente protector” a través del cual se previenen los riesgos de conductas desadaptadas o que provienen de “dinámicas disfuncionales” que finalmente empujan a los jóvenes al consumo y a otras problemáticas. Por consiguiente, la propuesta es la prevención orientada desde un EEP, que favorezca la autonomía y la asertividad en la toma de decisiones, esas herramientas les van a permitir protegerse ante la influencia de factores de riesgo que se presentan en los espacios y contextos inmediatos.

Retomando a Perelló del Río et al. (2008), los autores señalan que los programas de orientación referentes al consumo de drogas deberían centrarse en las necesidades de los padres frente a la atención de la situación más que en el proceso de reconocer conceptos sobre las drogas, es decir, enfocarse en la prevención desde lo relacional-afectivo más que desde el temor por llegar a padecer la problemática. Al igual que (Campos & Díez, 2005); cuando hablan de la familia como agente protector, el enfoque se debe dar hacia fortalecerla para que brinde los espacios de confianza y protección a manera de prevención más que de atención.

Finalmente, el consumo de drogas por parte de niños y especialmente de adolescentes, es una problemática que se presenta cada día con mayor frecuencia y a edades más tempranas. Los EEP como se pudo evidenciar con los autores mencionados anteriormente, tiene una marcada influencia en la prevención del consumo; lo importante es

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

que los padres conozcan a sus hijos y fortalezcan los aspectos y factores protectores que inhiban la problemática.

2.1.2. Procesos de intervención para enfrentar las dificultades del comportamiento en adolescentes

Las intervenciones con adolescentes son frecuentes gracias a que se busca apoyar los procesos de desarrollo de la personalidad y la mejora de condiciones difíciles o conflictivas en las familias, en esa medida, diferentes investigadores vienen aportando con estrategias que favorecen los cambios comportamentales en niños y adolescentes involucrando a las familias y generando alternativas grupales que benefician diversos ámbitos comunitarios.

Para trabajar con adolescentes existen gran cantidad de propuestas entre las cuales se destacan la de Garaigordobil (2012), donde propone un proceso de intervención psicoeducativa para niños y adolescentes muy bien estructurado que aborda todas las etapas de desarrollo involucrando a la familia, teniendo en cuenta el contexto inmediato, incluso teniendo en cuenta la cultura. A partir de una serie de sesiones y actividades siguiendo con Garaigordobil, ella propone a través del juego herramientas que brindan alternativas a las situaciones conflictivas que se confrontan de manera grupal. En ese sentido, este estudio permite ver la relación que se presenta entre el espacio socializador que es la familia y las consecuencias que se manifiestan en las conductas adolescentes adquiridas, durante la conformación de la personalidad de quienes se encuentran definiendo su identidad.

Continuando con las intervenciones en pro de beneficiar los procesos adolescentes, se hace referencia a Cerezo & Méndez (2012), quienes realizaron un estudio acerca de las conductas de riesgo en adolescentes donde se identifican diferentes situaciones como el consumo de drogas, los actos de riesgo que atentan contra ellos mismo y contra otros, lo que definen como “conducta antisocial” (p. 705); que en el ámbito escolar conllevan a situaciones de Bullying donde se ven afectados diferentes grupos de pares.

Cerezo & Méndez (2012) a través de su estudio, al igual que el de Garaigordobil, involucran a la familia para identificar factores que alientan o atenúan dichas conductas. En esa medida, se puede hacer referencia a la importancia de reconocer los contextos en los que se desenvuelven los adolescentes y la manera cómo están mediadas las conductas de riesgo;

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

por lo tanto, las autoras señalan los riesgos en su mayoría son conocidos por los adolescentes, sin embargo, la respuesta es por lo general desafiante para reafirmar los roles y posiciones.

A manera de conclusión, con respecto a las dos intervenciones referenciadas se puede identificar que los esfuerzos por apoyar los procesos de formación de niños y adolescentes se convierten en propuestas de intervención que cada día encuentran aspectos para analizar e intervenir; dado que, los cambios en las dinámicas familiares y los contextos inmediatos mantiene la propensión a las conductas de riesgo en adolescentes. Finalmente, lo que se busca es capacitar a los padres y madres para que apropien las herramientas que permitan fomentar habilidades sociales y personales para lo toma de decisiones en sus hijos adolescentes, (Campos & Díez, 2005).

2.2. Los estilos educativos parentales y su relación con comportamientos en la adolescencia.

Los estilos educativos parentales representan los métodos y las maneras que tienen las familias de educar y relacionarse con sus hijos; a través de la comunicación verbal y no verbal se expresan las expectativas de proyección que tiene los padres hacia los hijos. No es nueva la relación que existe entre los estilos educativos parentales (EEP) y los comportamientos que se manifiestan durante la etapa de la adolescencia (Martínez & Quintanilla, 2017).

Continuando, las autoras señalan que los adolescentes cuyo EEP es Autoritario presentan dificultades con respecto a una baja autoestima y pocas habilidades sociales, se fundamenta su comportamiento en la obediencia, pero también pueden presentar problemas de ansiedad. Aunque haya disciplina, las carencias afectivas tienden a verse reflejadas en la relación con otros debido a la baja autoestima, dado que la comunicación entre pares se establece a partir de la confianza en sí mismos.

(De la Torre-Cruz et al., 2014) señalan que aquellos adolescentes cuyo EEP se encasilla dentro del negligente, donde las dificultades se muestran en problemas de conducta, la afectividad es nula y se manifiesta en la toma de decisiones y la no apropiación de habilidades sociales. Este estilo se enmarca dentro de lo que se puede llamar abandono, con consecuencias en el desarrollo de niños y adolescentes (Comino & Raya, 2014).

También se aborda el EEP permisivo o indulgente mediante el cual, los autores señalan que favorece habilidades sociales y una alta autoestima con algunas limitaciones respecto a la capacidad de tomar decisiones referentes a conductas de riesgo. Es frecuente el consumo de drogas cuando se antecede la permisividad, debido que las libertades que se conceden de cierta manera favorecen la autonomía, pero carecen de normas por lo cual en ocasiones no se reconocen los riesgos sociales.

Moreno (2018) refiere que es el EEP democrático a través del cual los adolescentes alcanzan habilidades sociales e individuales que les permiten relacionarse con sus pares y el resto de la sociedad, de tal manera que se encuentran apropiados de las herramientas y estrategias necesarias para afrontar los retos que les establezca el contexto; por lo tanto, disminuyen con este estilo educativo la aparición de problemas de comportamiento.

Finalmente, cabe destacar que la relación entre los EEP y los comportamientos en adolescentes no solamente se pueden tipificar como conflictivos o problemáticos; también es importante reconocer que de las dinámicas educativas que tiene las familias se debe rescatar los aspectos positivos sobre la disciplina, la autonomía, el afecto y el respeto que se pueden contemplar en algunos de los EEP; por ejemplo, la satisfacción que se genera con las experiencias deportivas y competitivas (González et al., 2018). En esa medida, resaltarlos sin llevarlos al extremo permite ver el lado humano de cada estilo.

2.2.1. La influencia de los estilos educativos tradicionales

Antes, mucho tiempo atrás, la crianza de los hijos en general estaba supeditada al cumplimiento de normas, a la obediencia sin derecho de opinión, el respeto a los adultos y a lo que expresaran sin tener en cuenta otras opiniones, por ejemplo, la de los niños o adolescentes, se podía identificar el estilo autoritario como referente educativo, sin mayores posibilidades comunicativas en doble dirección; dicha crianza se centraba en el respeto y la obediencia (Comino & Raya, 2014). Sin embargo, a medida que ha ido pasando el tiempo y se van incorporando nuevas dinámicas familiares, relacionales y contextuales, pues también cambian las maneras de educar y criar a los hijos (Jiménez, 2010).

Los EEP han tenido y continuaran teniendo cambios y nutriéndose de nuevas investigaciones a la par de los desafíos de la sociedad moderna, ya que las dinámicas cambian

es preciso que cambien también los procesos relacionales. Lo más relevante de la actualidad con respecto a los EEP, es que se ha venido investigando acerca de las relaciones y la forma como se desarrollan en espacios de igualdad donde se respetan las opiniones, los derechos y donde se parte de acuerdos y consensos en pro del beneficio general antes que el particular (Vargas-Rubilar et al., 2018).

Según Pelegrina et al. (2002), la manera como se educa a los hijos va a depender de diferentes factores, algunos tienen que ver con la manera como madre y padre fueron criados y educados; también tiene que ver con el contexto inmediato, con las experiencias vividas y conocidas. Influye mucho la cultura y las costumbres. Además, hay una parte que es la económica que también influye en la crianza y educación de los hijos, por ende, en su desarrollo tanto físico como psicológico.

Por lo tanto, de la manera como han sido criados ellos, posiblemente continuaran adoptando características recibidas. Es importante, entender tanto a los padres como a los hijos en cuanto a los cambios y transformaciones por las que pasa la familia y sus miembros durante las etapas del ciclo vital (Comino & Raya, 2014). En ese sentido, no será lo mismo una familia con hijos pequeños que una con hijos adolescentes. Por ello, se pretende orientar a las familias para que encuentren las herramientas adecuadas y acordes a los espacios y situaciones específicas que les permitan abordar las dificultades propias que terminan por afectar los entornos inmediatos (Capano & Ubach, 2013).

El rol de padre y madre no es fácil, se cometen errores en nombre de la buena voluntad de esperar para los hijos y la familia siempre lo mejor (Moreno, 2018). A través de ese primer espacio socializador, los niños y adolescentes adquieren las habilidades y capacidades que les van a permitir desarrollar destrezas para relacionarse con otras personas en diferentes espacios que potencian la socialización como la escuela, iglesias y contexto próximo; en algunos casos puede que no se lo alcance y es donde se generan los problemas.

Al igual que Maccoby y Martín (1983) citado en Huamán (2016); los autores Pelegrina et al. (2002), también señalan que a partir del afecto y el control se derivan los siguientes cuatro EEP: autoritario, permisivo, democrático e indiferente. Siguiendo con los EEP Huamán (2016) que señala las conclusiones a las que llegaron Maccoby y Martín a partir de las apreciaciones de Baumrind, citado en Coloma (1993), donde a partir de las dimensiones propuestas determinan otro EEP, que es el negligente derivado del permisivo.

En Huamán (2016) se resalta la diferenciación que hace la autora con respecto al cuarto estilo, donde determina las características que separa uno del otro. Tanto indulgente como negligente se derivan del permisivo, sin embargo, el indulgente, aunque tiene carencias muestra interés en atender las necesidades de los hijos, en cambio el negligente no representa ningún interés con respecto a necesidades o demandas de los hijos, se asume una posición de distancia donde no se evidencia ninguna relación ni de afecto ni de control.

2.2.2. La educación de los hijos es un reto diario para los padres

Uno de los puntos que sin duda más preocupa a los padres, y que tiene relación con el estilo educativo familiar, es el establecimiento de límites con sus hijos, hacer respetar las normas de convivencia, conservar un cierto grado de autoridad democrática, y al mismo tiempo mantener un vínculo afectivo cálido y una relación positiva (Campos & Díez, 2005, p. 38).

La educación de los hijos es un reto porque tiene diferentes matices, algunos agradables otros no tanto; se deben cultivar la comunicación, el respeto, la autonomía, la autoestima positiva, hábitos saludables, entre otros. Sin embargo, se pueden encontrar con desobediencia, falta de respeto, rebeldía y problemas de comportamiento de los cuales no siempre la familia está preparada para afrontar, situaciones que se manifiestan a raíz de la socialización y aprendizajes adquiridos dentro de la dinámica familiar (Esteban & Firbank, 2019).

Entonces, es preciso reiterar que los estilos educativos parentales EEP a tener en cuenta en esta propuesta; son democrático o autoritativo (se podrá mencionar uno u otro y darán cuenta del mismo estilo), autoritario, permisivo y negligente, ya que en este momento la literatura define varios estilos y algunos tiene diferente nombre, pero en esencia poseen las mismas características (González et al., 2019). También es importante aclarar que los EEP pueden variar debido a diversas situaciones como el contexto inmediato y general, la cultura, las costumbres, el poder adquisitivo o económico, ya que la manera de educar va a estar mediada por todo lo que directa o indirectamente afecte a la familia (Huamán, 2016).

Continuando Huamán (2016) define los EEP como el conjunto de actuaciones que buscan fomentar en los hijos pautas sociales a través de una interacción recíproca que

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

favorezca la adaptación. La autora, hace referencia a la importancia de la influencia de la particularidad de cada uno en este conjunto de estrategias afectivas, ya que la relación que se establece entre padres e hijos determina la manera como se asumen los retos de la vida diaria.

Es por ello que, la influencia de los comportamientos hace que cambien la manera de atenderlos, es decir, las respuestas que se reciban de cada estilo darán las pautas para su abordaje. No es camisa de fuerza que cada EEP desencadene uno u otro tipo de comportamiento, como se ha dicho anteriormente hay varios aspectos que influyen en el producto final; lo que si señala Garaigordobil (2012) es que el estilo autoritario por su excesivo control y falta de cariño puede tener una influencia directa en la conducta agresiva de los hijos.

Del mismo modo, señala González et al. (2018) como el estilo democrático favorece el desempeño deportivo ya que los deportistas buscan la satisfacción a través de alcanzar logros y obtener la aceptación de sus figuras de referencia, se ha establecido una relación afectiva y de comunicación que favorece ese proceso; por el contrario, un estilo autoritario o negligente favorece la insatisfacción deportiva debido a la exigencia y restricciones sin afecto.

A continuación, se debe considerar que los EEP se pueden presentar de manera mixta, es decir, que cambian a medida que pasa el tiempo y no necesariamente van a permanecer inamovibles, sino que varían en función de las características de la familia y sus miembros (Martínez & Quintanilla, 2017). También se pueden combinar unos con algunas características de otros; esas fusiones se presentan cuando el afecto y el control se llevan a cabo dependiendo de las circunstancias y no como una directriz de comportamientos que favorezca la adaptación (Jiménez, 2010).

Continuando con Jiménez (2010), ella presenta una detallada descripción del comportamiento y actitudes de los padres dependiendo de determinado EEP. De los progenitores o cuidadores autoritarios, la autora resalta que su educación es centrada en el control rígido que genera poca autonomía y autoestima baja. De los padres permisivos que no ejercen control, pero potencian la autonomía de sus hijos, el problema se presenta al momento de retomar el control debido a que no se dejan claras normas y límites, generando en los hijos escasos niveles de madurez.

Se puede decir, que los padres autoritativos o democráticos se caracterizan por la comunicación en doble vía, el respeto de los derechos, pero también del reconocimiento de responsabilidades, propiciando en los hijos habilidades sociales, independencia y autonomía con responsabilidad.

Lo importante del EEP autoritativo es la comunicación, el respeto de todo y todos y las relaciones afectivas basadas en el amor y la confianza, para no llegar a la sobreprotección ni a los castigos que serían los extremos; lo que se debe buscar es la estabilidad y la nivelación entre el afecto y el control (Moreno, 2018).

También, se considera importante resaltar del estudio de Jiménez, (2010) que hace referencia a los estilos educativos parentales y síndromes como el TOC, TDAH y brinda pautas para trabajar con los padres en esta situación, interesante postura porque ayuda a determinar la manera más adecuada de educar a los hijos con algún tipo de trastorno, pero más importante aún es que brinda recomendaciones a los padres para la educación de sus hijos desde una perspectiva de interacción basada en lo relacional.

Finalmente, Rosa-Alcázar et al. (2019) también habla acerca del TOC y su relación con algunos comportamientos de madres y padres según el EEP; su estudio evidencia la complicidad entre algunos estilos educativos cuya dinámica es insipiente con respecto a la crianza provocando que los efectos positivos en los tratamientos para la atención de TOC, sean infructuosos.

2.2.3. La familia como espacio socializador de ¿habilidades o dificultades?

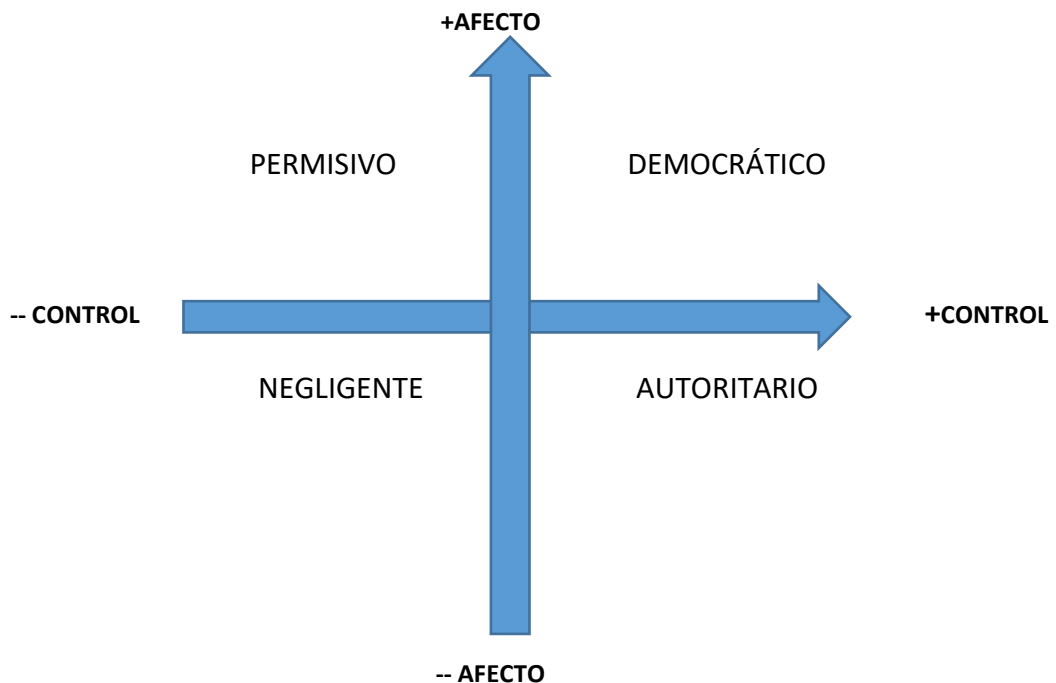
Como ya se ha mencionado antes, es la familia ese primer espacio socializador (Capano & Ubach, 2013), donde se gestan las conductas tanto positivas como negativas de sus miembros. Conductas que se manifiestan a lo largo de la vida familiar y que van transformándose con el tiempo; influenciadas por el contexto que pueden definirse como habilidades o dificultades, dado que depende de las relaciones cómo se establezcan en la familia se podrá, avanzar en la solución de dificultades y se podrá potenciar habilidades.

Al hablar de estilos educativos parentales, es preciso mencionar a Maccoby & Martín (1983) y Capano & Ubach, (2013), que son unos de los principales referentes más citados en las revisiones e investigaciones realizadas acerca de los EEP. Iniciando con Maccoby & Martín,

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

los autores definen los EEP a partir de dos dimensiones interrelacionadas que pueden ir en concordancia o en contravía; “el afecto y el control”. Es por ello y para facilitar la comprensión de dicha relación, en una imagen semejante a un plano cartesiano se determinan los EEP según el grado de apropiación de las dimensiones de afecto y control:

Figura 1. Combinación de afecto y control



Nota: Representación del modelo de estilo educativo parental de Maccoby & Martin (1983).

Fuente: elaboración propia basada en clase del Máster.

La relación más/menos y el control/afecto, nos permite de una manera práctica identificar según la apropiación que tengan las familias de los dos ejes propuestos por los autores, el tipo de EEP que se lleva a cabo dentro del sistema relacional de la familia, además de las posibles conductas manifiestas en los hijos adolescentes, en resumidas cuentas, los principales comportamientos que pueden llegar a tener los hijos como consecuencia del EEP.

La fórmula matemática que fusiona estos dos ejes se puede identificar de una manera clara y explícita en la siguiente tabla, cuanto más haya aproximación a los extremos negativos mayor es el riesgo de manifestaciones de comportamientos conflictivos no solo en los adolescentes, sino que es posible que se inicien a presentar en los más pequeños; ya que también reflejan lo que reciben y perciben.

Tabla 1*Relación de los Ejes*

Resultado de la relación entre las dimensiones o ejes que determinan los EEP según Maccoby & Martín en Capano & Ubach.	
+ Afecto – Control = Permisivo → (Receptivo no exigente)	- Confianza en sí mismos. - Problemas de conducta.
+ Afecto + Control = Democrático → (Receptivo y exigente)	- Confianza en sí mismos. - Escasos problemas de conducta.
– Control – Afecto = Negligente → (No exigente no receptivo)	- Problemas escolares. - Muchos problemas de conducta.
+ Control – Afecto = Autoritario → (Exigente no receptivo)	- Mas obedientes y orientados al trabajo. - Poca confianza en sí mismos.

Nota: Basado en la reformulación que hicieron Maccoby & Martín de Baumrind (1966).
Fuente: Elaboración propia.

Las relaciones de padres e hijos, que se presentan en cada uno de los EEP en la familia, marcan las características en el desarrollo psicológico (Capano & Ubach, 2013) y el comportamiento de los hijos; no se trata de llegar a extremos, entonces solo afectivos o exigentes o estrictos; a la hora de educar a los hijos lo realmente importante es el amor y la relación de confianza recíproca que se construya entre padres e hijos.

El sentido de ser padres es entregar a los hijos las mejores condiciones, oportunidades, experiencias; propiciarles espacios de aprendizaje adecuados, etc. Sin embargo, no siempre es tarea fácil (Martínez & Becedóniz, 2009). Porque las situaciones que rodean a las familias varían dependiendo de las costumbres, del contexto, de la sociedad misma. La etapa de la adolescencia es la que enmarca mayores desafíos al momento de educar; por lo tanto, es importante saber que desde la infancia la manera de educar y relacionarse padres e hijos va a determinar en gran medida los comportamientos de los adolescentes.

Prepararse para entender y comprender los nuevos desafíos es una necesidad sentida de madres y padres ya sea unidos o por separado, teniendo en cuenta que en la constitución de la familia también se hace necesario el apoyo de las personas inmediatas al grupo familiar que van a aunar fuerzas en el proceso de forma directa o indirecta.

Continuando con Capano & Ubach, por ejemplo, en el EEP autoritario, los autores resaltan que en la etapa de la adolescencia es cuando los hijos demandan más libertad, en ese sentido, es posible que, ante un control excesivo, la respuesta sea la rebeldía. Mientras que con el EEP democrático, a mayor afecto y mayor control la reducción parcial o total de problemáticas hace parte de una formación integral que parte de la comunicación, la afectividad y el establecimiento de normas y límites.

Por otra parte, la investigación de López et al. (2001), arroja que, con su estudio lograron identificar que de los EEP autoritario y/o permisivo los adolescentes presentan muchas más problemáticas que aquellos cuyo EEP era democrático, debido a que estos últimos presentaron conductas más positivas. Por lo tanto, el potencial para apoyar a los hijos en sus etapas de desarrollo está en el EEP autoritativo o democrático, con el cual se fortalecen diferentes aspectos relacionales que le van a permitir a niños y adolescentes aportar en la construcción de su propio bienestar.

2.3. La Parentalidad positiva

Las familias brindan los espacios donde se socializa para la vida (Simaes et al., 2021); los EEP derivan situaciones para las cuales en ocasiones las familias no se encuentran preparadas; entonces, es importante reconocer que cada uno de los cuatro estilos educativos aquí abordados tiene sus pros y sus contras, es decir, de cada uno se puede tomar la parte positiva que tengan y apropiarla en una construcción; por ejemplo, del permisivo se puede tener en cuenta el amor, pero regulado; del negligente se puede apropiarse el darles libertad a los hijos, pero fortaleciendo la autonomía con control y del autoritario el establecimiento de normas de manera conjunta y no jerárquica; además, de la disciplina, el respeto por la norma y el reconocimiento de límites.

Partiendo del reconocimiento de las relaciones que se establecen a través del tiempo entre los miembros de la familia y su entorno inmediato, se define la parentalidad positiva (Carbonell et al. 2021) como alternativa que reconoce los derechos y deberes de cada persona; relación mediante la cual se irán fortaleciendo conceptos fundamentales en la vida del ser humano que le permitirán enfrentar situaciones de todo tipo con las herramientas adecuadas.

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

Para llegar a esta alternativa educativa, será necesario iniciar recorriendo el camino ya traseado.

Señalan Capano & Ubach (2013) basados en la Asamblea General de las Naciones Unidas (1989) a La parentalidad positiva (PP) como el comportamiento de los padres sustentado en el interés superior del niño desde la cual, se promueve el bienestar de los adolescentes y los niños. Es importante resaltar que, para la PP, el ejercicio de la no violencia queda resaltado desde el inicio como garantía del cumplimiento de esos derechos.

Continuando con las maneras de educar a los hijos, Carbonell et al. (2021), también presenta la propuesta de Parentalidad Positiva desde la Unión Europea como respuesta a la necesidad de apoyo y acompañamiento de las familias en los procesos de socialización, crianza y educación de los hijos. señalan los autores que con la PP los niños y adolescentes son sujetos de derecho, pasando de ser objetos de protección a ser protagonistas de “los derechos que las figuras parentales deben promover, respetar y proteger” (Rodrigo et al., 2015: 12) citado en Carbonell et al. (2021).

La PP parte de la negociación y del reconocimiento de los derechos como se ha mencionado, pero, además enfatiza en la construcción de las relaciones familiares mediante la concertación y tener en cuenta la opinión de los hijos como miembros activos en su desarrollo. Como señala Rodrigo et al. (2015) “La autoridad no se impone, sino que hay que legitimarla con el afecto, el apoyo, el acompañamiento y el interés mostrado por el mundo de los hijos e hijas” (p.6).

Capano & Ubach (2013) señalan los principios básicos de la PP: “vínculos afectivos cálidos, entorno estructurado, estimulación y apoyo, reconocimiento, capacitación y educación sin violencia”; coincidiendo con Rodrigo et al. (2015); quienes realizan un resumen de los mismos, con los aspectos más relevantes que se presentan de manera específica relacionando esos principios básicos con lo que necesitan los hijos dando como resultado aspectos positivos que afianza las habilidades y capacidades de los hijos.

Los siguientes autores coinciden en que la PP es necesaria de socializarla entre las familias, independientemente de si se encuentran en situación de vulnerabilidad o no; Capano & Ubach (2013), Rodrigo et al. (2015) y Martínez & Becedóniz (2009). Continúan resaltando la PP como un modelo de acompañamiento a las familias para que sea apropiado y permita a

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

estas, el afrontamiento de las situaciones problemáticas; como lo señala Morales et al. (2019) especialmente desde las herramientas para el fortalecimiento de las relaciones entre padres e hijos desde la perspectiva de los derechos de todos y cada uno de los miembros de la familia.

La PP se puede considerar como los programas de apoyo de profesionales a las familias para que adquieran herramientas y habilidades para llevar a cabo la crianza de los hijos desde la perspectiva de derechos y teniendo en cuenta que hay muchas situaciones que afectan el desarrollo de la parentalidad, no solo las familias vulnerables necesitan del apoyo, sino todas las familias porque durante el ciclo evolutivo se presentan dificultades para las cuales las familias deben estar preparadas (Rodrigo et al., 2015).

Los espacios para esta propuesta de apoyo pueden ser los centros educativos, llevadas a cabo a través de las escuelas de padres (Capano & Ubach, 2013). Los programas para atención a familias por lo general se enfocan en aquellas familias que tienen deficiencias o se encuentran vulnerables; desde la prevención y promoción de la PP se busca que todas las familias se beneficien (Rodrigo et al., 2015). En ello, radica la importancia de la PP, ya que su abordaje es indiscriminado porque busca la formación de los padres en prevención y promoción, es decir, si se tiene el problema o se puede evitar (Esteban & Fribank, 2019).

2.3.1. Apropiando lo positivo, aprendiendo de lo negativo

El programa de formación de la PP alberga aspectos relevantes frente a las relaciones entre padres e hijos, porque al llevarse a cabo a manera de formación permite reconocer dificultades y apropiar estrategias de afrontamiento, además del aprendizaje desde las experiencias propias y ajenas.

La estrategia o estilo de PP, favorece la formación de las familias en el sentido en que se establece una relación e influencia en las dos direcciones, por lo tanto, las opiniones y aportes de los hijos permiten que padres puedan ver las posibilidades, las transformaciones y cambios a adoptarse según sea la reacción de cada uno; en cuanto a que la influencia bidireccional afecta la dinámica familiar en busca de mejoras o mantenimiento de las condiciones positivas (Rodrigo et al., 2015).

Siguiendo con Rodrigo et al. (2015), señala cuatro planos en los cuales se destaca las dimensiones relacionales de una familia. El plano *personal* dependerá del desarrollo evolutivo

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

adecuado para llegar al bienestar o si no se realiza de manera adecuada llevará a la frustración. El plano *diádico* busca favorecer la relación afectiva basada en el apego seguro, que determine el desarrollo del niño y la relación con los padres, si no es así, puede llevar a un retraso en el desarrollo general. El plano *relacional*, requiere de los demás no se construye a solas; cuando no hay relaciones cercanas o si son conflictivas se dificulta el desarrollo de la PP. Finalmente, el plano *comunitario*, requiere protección y apoyo entre todos en busca del bienestar social.

De Carbonell et al. (2021) se resalta que su estudio se centra en los programas que ponen en marcha la PP para el trabajo con familias; es una propuesta para trabajar y afianzar estrategias y habilidades de crianzas a partir de las cuales los hijos son vistos como sujetos de derechos y no como subordinados. Desde la Unión Europea, se vienen impulsando programas para socializar y establecer la PP como recurso para ayudar a las familias a que garanticen el desarrollo óptimo de sus hijos.

Por su parte, Martínez & Becedóniz (2009), resalta de la PP que es un enfoque preventivo y de acción comunitaria, mediante la cual se busca construir estrategias de afrontamiento que favorezcan y garanticen el bienestar de las familias, incluyendo la dinámica relacional de niños, jóvenes y adultos. La perspectiva comunitaria, expande la visión del alcance de la formación porque tiene en cuenta las relaciones de adentro hacia afuera y viceversa que de una u otra manera terminan afectando a la familia e impactando de manera negativa o positiva.

Lo más importante de esta propuesta de formación es la inclusión de la familia en pleno en el marco de los derechos, apropiando herramientas para enfrentar las situaciones conflictivas basados en la aplicación de los derechos; que es un espacio de aprendizaje para todos y que se orienta en el bienestar de las familias a manera de prevención o atención desde sus propios recursos aprehendidos.

2.3.2. Un enfoque diferente para la formación de las familias

La PP se presenta como un enfoque diferente debido al abordaje que retoma los aspectos positivos de los EEP y se enfoca en la formación de las relaciones comunicativas, afectivas, comunitarias, entre otras. La perspectiva de parentalidad positiva es la apuesta para

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

mejorar los procesos educativos y evitar en gran medida los conflictos relacionales generados por las etapas del ciclo vital.

Es una construcción conjunta que propone el protagonismo de toda la familia (Capano & Ubach, 2013), continua con que la PP no es permisiva al evitar los castigos, por el contrario, apropia el establecimiento de normas y reglas desde la negociación y adaptación conjunta. Martínez & Becedóniz (2009) señala los efectos positivos resultantes de la PP que después de que las familias las apropien no terminan allí, sino que pasan a la comunidad y a la sociedad favoreciendo espacios más amplios.

Por su parte, Carbonell et al. (2021) resalta cuatro elementos en la PP a partir de los cuales se garantizan los derechos de los hijos, la educación (seguridad), la estructura (normas de comportamiento), el reconocimiento (aceptación) y la capacitación (control personal). Estos elementos garantizan el desarrollo adecuado de los niños y adolescentes. Es por eso, que las familias a partir de los problemas con los adolescentes deben replantearse y reinventarse, pero básicamente debe estar preparada desde que los hijos son pequeños relacionándose con ellos a partir de la EEP desde el cual puedan dotarlos de herramientas y habilidades que les permitan sobrellevar las etapas siguientes de una manera menos traumática y conflictiva.

Por último, la manera de asumir la parentalidad positiva es comprender que por bien que vaya la vida, es necesario apropiar herramientas de resolución de conflictos y fortalecimiento de las relaciones familiares, porque como se ha mencionado anteriormente las dinámicas son cambiantes y en cualquier momento las transformaciones que se dan durante el desarrollo de las etapas de vida pueden traer inconvenientes y es mejor prevenirlos y si llegan poder atenderlos, eso asegura el bienestar.

3. Propuesta de intervención

Las situaciones para abordar con esta propuesta de intervención, obedece a los problemas relacionales y de comunicación entre padres e hijos a partir de los estilos educativos que las madres, padres y cuidadores han llevado a cabo durante la vida familiar. Enfocándose en los problemas de comportamiento de los adolescentes como consecuencia del estilo de crianza ejercido por los padres y/o cuidadores. En esa medida, se diseña 10 sesiones para llevar a cabo durante el año lectivo; lo fundamental de la propuesta es por medio de talleres apoyar a las familias a identificar las características de esos estilos educativos que más favorecen el desarrollo integral de los hijos.

3.1. Justificación de la propuesta de intervención

Las escuelas de madres y padres no se encontraban reglamentadas hasta la llegada de la Ley 2025 del 23 de julio del 2020; por la cual se declara la obligatoriedad de estos procesos en las instituciones educativas públicas y privadas en Colombia. A partir de dicha ley, los establecimientos educativos deberán incluir tanto en el Proyecto educativo institucional (PEI) como en su Manual de convivencia escolar (MCE) los pasos para la implementación de los programas de escuelas para madres y padres de familia y cuidadores, con el objetivo de fortalecer las capacidades y habilidades en la formación integral de los hijos.

Dado que, hay familias que presentan dificultades en la comunicación y relación con sus hijos, se ha identificado a través de la oficina de orientación escolar que los adolescentes manifiestan con sus comportamientos conflictivos las falencias educativas y de crianza desde los primeros años de vida; ya que no se han establecido las normas y reglas orientadas desde la afectividad para que durante el paso de la infancia a la adultez, los hijos alcancen un desarrollo acorde con sus necesidades y las oportunidades que les brindan el contexto.

En ocasiones, se ha presentado que son los estudiantes quienes deciden acerca de su continuidad en las instituciones educativas, sobre el uso de dispositivos móviles, las salidas a fiestas, quedarse días por fuera de casa, sin que los padres puedan decidir. Muchos de los casos que llegan a orientación, buscan respuesta y/o solución a las relaciones conflictivas entre padres/cuidadores e hijos. De ahí que se haya identificado la necesidad de formar a las

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

madres, padres y cuidadores frente al afecto y el control que deben enseñar a sus hijos; propiciando espacios protectores a las problemáticas que se están presentando en la zona.

Así pues, los comportamientos conflictivos de los adolescentes en este momento tienen diferentes orígenes unos de los cuales se pueden identificar como consecuencia de los estilos educativos parentales de permisividad, autoritarismo y negligencia; ya que esas experiencias relacionales se manifiestan en los hijos a través de carencias tanto afectivas como de asimilación de reglas y normas. Situación que lleva a la falta de desarrollo de habilidades para enfrentar la vida como la toma de decisiones asertivas, la adecuada autoestima, el autocontrol y el autoconcepto positivo, entre otras. Por tanto, los estilos educativos parentales definen el desarrollo de esas habilidades tanto sociales como personales en los niños, niñas y adolescentes.

En efecto, de la relación de educación y socialización que se tenga en casa, dependen muchos de los comportamientos conflictivos o asertivos que tienen los adolescentes. Para ello, es fundamental reconocer la influencia directa e indirecta que ejercen los EEP en estos procesos; lo que hace necesario proponerse nuevos enfoques, lineamientos, perspectivas y experiencias a partir de las cuales se brinden espacios de aprendizaje y socialización para madres, padres y cuidadores. Estos espacios estarán diseñados para ofrecer y apoyar en la formación integral de los hijos teniendo en cuenta las etapas del desarrollo por las que atraviesen los hijos y la familia.

Por consiguiente, se hace necesario apoyar a madres padres y cuidadores en su proceso educativo orientándoles sobre el programa de parentalidad positiva como una alternativa de potenciación de capacidades educativas y relacionales desde las cuales se propicien espacios de concertación y acuerdos entre padres e hijos enfocados desde los derechos de cada uno y siguiendo la línea del amor y el respeto. Por lo cual, se tendrán en cuenta los recursos propios de las familias para afrontar las situaciones conflictivas desde una perspectiva del cambio y las relaciones afectivas de confianza y aprendizaje mutuo.

3.2. Contextualización de la propuesta

La institución educativa José María Córdoba se encuentra ubicada en el corregimiento de Mondomo, zona rural del municipio de Santander de Quilichao al norte del departamento del

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

Cauca en Colombia. A 16 kilómetros de la cabecera municipal y en la línea de la carretera panamericana, Mondomo hacia el sur limita con el municipio de Caldoño. La población de Mondomo en su mayoría es de etnia mestiza, aunque también se encuentran asentados grupos de negros (afrodescendientes) una minoría e indígenas, estos últimos constituidos y protegidos por los resguardos de Canoa, Munchique Los Tigres y la Concepción.

Continuando la descripción del centro objeto de intervención, la institución educativa cuenta con una sede principal para la educación media y secundaria con aproximadamente 520 estudiantes matriculados y con seis sedes de primaria que son: Santa Teresita del Niño Jesús, José Eustasio Rivera, El Llanito, La Chapa, Mondomito y El Pedregal sumando todas aproximadamente 515 estudiantes para un total de 1.035; José María Córdoba (de aquí en adelante JOMACO) es la institución educativa de la zona rural con la mayor cantidad de estudiantes del municipio. La sede principal cuenta con 19 grupos distribuidos de sexto a once, un rector, una planta de 25 docentes de aula en las diferentes áreas académicas, dos coordinadores (de disciplina y académico), una orientadora escolar, una secretaria y tres administrativos (un portero y dos aseadoras).

Con respecto a la población, la principal actividad económica en el corregimiento es el procesamiento del afrecho agrio de la yuca para obtener el almidón, proceso que se surte a través de rallanderías, que son fuentes de empleo y sustento económico para la mayoría de las familias de la zona. También se tiene la agricultura de café, maíz y frijol. Esta población ha sido objeto de varios atentados contra la fuerza pública por parte de grupos armados ilegales, ya que es la única zona rural del municipio que cuenta con una estación de policía. A pesar de eso, en la actualidad se ha visto un aumento desbordado de cultivos ilícitos en la zona, actividad que están generando fuentes de empleo a toda la población, en especial a los jóvenes permeándolos con la cultura del narcotráfico.

La situación anterior sumada al tema de la pandemia por Covid -19; ha generado un aumento en los casos de deserción escolar y las problemáticas familiares porque los adolescentes están iniciando a tener poder adquisitivo lo que de una u otra manera les representa cierta independencia de los cuidadores. Otro problema es que se está presentando esta actividad cada vez a edades más tempranas, incluso desde los 10 años. Además, muchos de las madres y/o cuidadores se han visto en la necesidad de salir a buscar fuentes de empleo

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

para hacer frente a la situación económica y en algunos casos son los estudiantes los que deciden buscar trabajo para ayudar en la casa o para suplir sus propias necesidades.

En Mondomo, existe otro problema que afecta a las familias y es el alto consumo de bebidas embriagantes, hay una cultura frente a consumir licor que afecta a muchos jóvenes que no reconocen figuras de autoridad en sus cuidadores y salen de fiesta los domingos sin mayores controles por lo que es común que algunos jóvenes no asistan a clase los lunes. En esa medida, las relaciones familiares se han visto afectadas porque hay jóvenes que no obedecen reglas y pretende continuar con esa misma actitud dentro de la institución educativa, es decir, no respetan a los miembros de la comunidad educativa y ante un llamado de atención responde de manera grosera o ignorando a quien les habla incluso si es la madre o padre. Es evidente, una marcada característica permisiva frente a la crianza de los hijos.

3.3. Diseño de la propuesta

La sede principal de la institución educativa JOMACO para la cual se diseña la propuesta de intervención tiene a los estudiantes en edades de 10 años etapa donde finaliza la infancia a los 19 años donde inicia la madurez, periodo de tiempo durante el cual la adolescencia se inicia y se termina; manifestándose en su mayor expresión que puede ser de adaptación (aprendizajes) o conflictiva con altibajos relacionales que pueden afectar el desarrollo de la personalidad y las relaciones familiares y sociales.

3.3.1. Objetivos

Esta propuesta de intervención tiene como fin principal dar a conocer la parentalidad positiva como alternativa a los cambios de comportamiento conflictivos en los adolescentes. Para ello, será necesario alcanzar los siguientes objetivos, unos darán cuenta de 1 o 2 sesiones, otros serán abordados en una única sesión:

- ✓ Incentivar la participación de las familias en los talleres y apoyarlas en su proceso formativo-educativo de crianza.
- ✓ Dar a conocer los EEP y sus características de las cuales se pueda extraer lo positivo.

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

- ✓ Propiciar espacios de reflexión frente a los estilos educativos implementados con los hijos a través de experiencias propias y ajenas.
- ✓ Motivar en los adolescentes la expresión de sentimientos y opiniones.
- ✓ Abordar la problemática relacional entre padres e hijos adolescentes.
- ✓ Informar acerca de los riesgos psicosociales a los que se enfrentan los adolescentes y dar a conocer los factores protectores que potencian las habilidades personales y sociales en los mismos.
- ✓ Recomendar la parentalidad positiva como programa de estilo educativo basado en los derechos a través de la cual se potencien las relaciones familiares como la base de un desarrollo óptimo y de bienestar.

3.3.2. Metodología a utilizar en las sesiones de intervención

La metodología a utilizar en esta propuesta de intervención es de carácter cualitativo, a través de una perspectiva interpretativa de las acciones de las familias (Esteban & Firback, 2019) además, las técnicas a utilizar están pensadas y visualizadas para favorecer procesos de adquisición de nuevos conocimientos y aprendizajes, explotación de recursos propios y del contexto, fortalecimiento de dinámicas familiares positivas. El desarrollo de las sesiones estará orientado de manera dinámica y participativa porque lo que se busca es que las familias reconozcan las acciones que vienen realizando para educar a los hijos y que sean ellas mismas quienes identifiquen y definan las opciones que pueden tener con el ejercicio de la parentalidad positiva, respecto a la relación con los hijos.

En esa medida, el propósito de la perspectiva interpretativa en las sesiones es la de propiciar espacios de reconocimiento y reflexivos en las familias partiendo del hacer, todas las actividades están pensadas para llevar a la reflexión a través de las experiencias propias y ajenas. Por tanto, se utilizarán técnicas como el genograma, mapa conceptual, el juego de roles, los relatos de vida, todos ellos buscando que los participantes lleguen a reconocer sus debilidades y fortalezas en el proceso de formación y educación de los hijos.

- *El genograma*, es un esquema gráfico de la familia de rápida interpretación a través del cual, se identifican características a partir de las diferentes generaciones. Esta técnica permite tener una descripción gráfica de datos generales y particulares como la edad y afectaciones a la salud, entre otras; durante la intervención el genograma

posibilita el reconocimiento de situaciones relacionales, personales y del contexto (Ceberio, 2018).

- *Mapa conceptual*, al igual que el genograma es una descripción gráfica, pero en este caso es con palabras o frases cortas que se articulan a través de conectores y dan forma a la información que se pretende plasmar; esta técnica involucra conocimiento nuevos y también previos (Cañas & Novak, 2014). También, Ontoria (2017) hace referencia a los aprendizajes, memorístico y significativo de los mapas conceptuales; este último, como su nombre lo indica resulta con más significado, ya que incorpora nuevos conocimientos adicionándolos a los ya existentes y se abre a posibilidades de mayores aprendizajes.
- *Juego de roles*, lo señalan Cobo & Valdivia, (2017) como una estrategia que a través de la representación lleva a situaciones propias de la familia vista desde diferentes perspectivas, ya que hay un cambio de rol y se convierte en un juego que tiene condiciones, sin embargo, las actuaciones que de él se desprenden hacen parte de la realidad que viven las familias. Sumado a esto, señalan que el juego de roles brinda información verbal y no verbal que posibilita identificar situaciones que la familia no manifiesta directamente.
- *La silla vacía*, técnica de gran valor que permite trabajar con uno o varios pacientes, en este caso con adolescentes desde diferentes posiciones; la técnica dependiendo de lo que desarrolle y cómo lo haga varia y va dando la pauta para su abordaje (Pretel, 2007).
- *Relatos de vida*, técnica mediante la cual una persona cuenta una historia de su vida tal y como la recuerda, de la cual se parte para reflexionar enfocados en experiencias particulares o colectivas (Estupiñan & González, 2015).
- *Lluvia de ideas*, técnica que parte de una situación o problema a resolver, a la cual se le brindan diferentes opciones venidas de los participantes, lo relevante de la técnica es que incentiva la participación y permite expresarse (Cuevas, 2017).

Expresión de sentimientos, es más una estrategia que una técnica. Lo que permite esta estrategia es recibir información en algunos casos sensible de las personas manifestada a partir de la externalización de sus emociones y sentimientos, ya sea de manera verbal, no verbal o grafica

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

El hecho de poder aprender construyendo, proponiendo, reconociendo y redefiniéndose a partir de los saberes propios y de experiencias de otras familias, abre un abanico de posibilidades frente al proceso de formación como madres y padres que trabajan en la consecución de las estrategias y herramientas necesarias para educar hijos empoderados, seguros y felices. Por lo cual, las actividades se proponen para ser llevadas a cabo de manera grupal con algunas excepciones en las que las familias trabajen de manera individual, pero dentro del núcleo base; es decir, hay ejercicios donde cada familia deberá abordar la problemática de manera particular como el caso del genograma que, aunque es grupal no se construye con otros grupos, sino como familia.

La puesta en marcha de las actividades, parte de la construcción colectiva, de los aprendizajes y del respeto por la diferencia; no será un espacio para juzgar, por el contrario, lo que se pretende es que las familias puedan identificar fortalezas y debilidades en el proceso educativo teniendo en cuenta las diferentes situaciones y contextos (Esteban & Firback, 2019). Los acuerdos y compromisos de responsabilidad, cumplimiento y participación activa en el proceso buscan que al final sea posible verificar el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, además, de la claridad de conceptos y estilos para que las familias puedan adoptar la mejor manera de educar a sus hijos ayudándoles y permitiéndoles construirse como seres autónomos, afectivos y responsables.

Las actividades y técnicas a utilizar en las sesiones determinadas son las siguientes:

Tabla 2

Actividades y Técnicas para Trabajar con las Familias.

Reuniones de socialización de información.	
Actividad: Presentación de los objetivos y las temáticas a realizar durante el proceso de intervención.	✓ Se trabaja con todas las familias, padres e hijos.
Genograma	
Actividad: elaboración del genograma teniendo en cuenta las relaciones al interior de la familia. A manera de trabajo en equipo con el aporte y punto de vista de todos y cada uno de los miembros de la familia.	✓ Se trabaja con toda la familia padre, madre e hijos.

Presentación de videos cortos para discusión

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

Actividad: videos cortos de estilos educativos parentales, historias de vida a través de las cuales se puede identificar los EEP y reflexionar acerca de sus influencias en la dinámica familiar. ✓ Se trabaja con el grupo general de familias. O también de manera focalizada dependiendo de la temática.

Relatos de vida

Actividad: espacio para hablar de las experiencias propias y generar un ambiente de aprendizajes. ✓ Se trabaja con madres, padres o cuidadores.

Lluvia de ideas

Actividad: construcción de un espacio para la identificación de problemáticas al momento de criar y educar a los hijos. ✓ Se trabaja con madres, padres o cuidadores.

Mapas conceptuales

Actividad: la construcción de dos rutas de atención e identificación de factores 1. de riesgos y 2. protectores. ✓ Se trabaja con todas las familias

Socio-dramas/juego de roles

Actividad: de dos maneras, 1. Para identificar posiciones y ponerse en los zapatos de los otros. 2. Para expresar a través del lenguaje verbal y no verbal las ventajas de la parentalidad positiva. ✓ Se trabaja con todas las familias

Expresión de sentimientos

Actividad: Abordar desde la silla vacía los sentimientos de los adolescentes respecto a esta etapa. ✓ Se trabaja solo con los adolescentes.

Fuente: Elaboración propia.

3.3.3. Desarrollo de la propuesta de intervención

Para alcanzar la efectividad máxima de la propuesta de intervención es necesario proponer, plantearse y planificar una serie de actividades encaminadas al logro de los objetivos, además de determinarlas de manera adecuada en la secuencia de las sesiones. Iniciando con la socialización de la propuesta y recogiendo las expectativas de los participantes. Entre las temáticas más destacadas se encuentran los estilos educativos parentales, a partir de los cuales se inician a darse las discusiones y reflexiones. Los riesgos en la adolescencia y desde luego los factores protectores como contraposición. La comunicación

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

como enganche relacional entre padres e hijos. La parentalidad positiva desde la cual priman los derechos y el ejercicio de la no violencia.

Todo el proceso de intervención se divide en seis fases que son: 1. Fase de Socialización a desarrollarse durante dos sesiones; 2. Fase de Sensibilización durante una sesión; 3. Fase de Reconocimiento desarrollada durante dos sesiones; 4. Fase de Conexión desarrollada durante tres sesiones; 5. Fase de Apropiación en una sesión y 6. Fase de Cierre con una única y última sesión. Durante cada sesión se trabajarán como mínimo dos actividades, una de observación, realización de tareas, construcción colectiva de productos finales y otra de reflexión del proceso a manera de cierre de la sesión.

La finalidad de las fases es que a través de las sesiones las familias vayan avanzando en la consecución de los objetivos propuestos, es decir, en la primera fase de socialización se da a conocer la propuesta, se brinda la información inicial que motive a las familias a iniciar y continuar con la formación, ya en la fase de sensibilización lo que se pretende es el reconocimiento de las debilidades y falencias en el proceso educativo de los hijos, pero de una manera constructiva. En la fase de reconocimiento, las familias empiezan a identificar con mayor claridad la relación entre la manera como están educando a sus hijos y los comportamientos y problemáticas que pueden estar presentando.

Continuando con la fase de apropiación lo que se espera es que las familias se enfoquen en generar cambios significativos y como su nombre lo indica apropien el estilo de la parentalidad positiva como apuesta a la solución de diferentes conflictos desde los recursos que tiene o con los que cuenta la familia. Y con la fase de cierre lo que se busca es la confirmación del proceso a partir de los cambios generados en los estilos educativos con los que llegaron las familias, poseedoras de conocimiento y herramientas para afrontar los retos de ser madres y padres.

A continuación, se presentan las fases y cronograma de sesiones:

Tabla 3

Fase de Socialización

<p>Sesión 1: Presentación de la propuesta de intervención.</p>

<p>Fecha: tercera semana de febrero</p>

Saludo y bienvenida.	
Tiempo de duración de la sesión: 1 hora y 30 minutos	
Temática: Presentación de la propuesta de intervención	Objetivo: Incentivar la participación de las familias en los talleres y apoyarlas en su proceso formativo-educativo de crianza.
<p>En esta primera sesión, va a trabajar de manera sencilla los estilos educativos parentales y la propuesta de intervención a desarrollarse durante los siguientes encuentros con una secuencia de actividades encaminadas a mejorar la convivencia familiar a través del reconocimiento de los dichos estilos y su influencia en los comportamientos de los hijos para apoyar a las familias en su proceso educativo y de crianza. Ya que los espacios de escuelas de madres, padres o acudientes al inicio y en su mayoría generan incertidumbre en los asistentes por diferentes circunstancias, al ser este un espacio de formación lo que se pretende es captar la atención de los participantes y que se inicien a relacionar entre sí, a familiarizarse con el talento humano de la institución, que puedan ver a la escuela como un lugar de apoyo y crecimiento personal y familiar.</p> <p><u>Actividad 1.1:</u> Presentación de las personas representantes de JOMACO y asistentes a este primer acercamiento. Para esta sesión estarán presentes el señor rector de la institución educativa, los coordinadores de disciplina y académico, docente de aula, las familias con sus hijos y desde luego la orientadora escolar. Con esta presentación se busca generar confianza en las familias para motivar la participación en el proceso.</p> <p><u>Actividad 1.2:</u> Una dinámica que permita generar empatía y confianza en el proceso. Dicha dinámica consiste en que cada persona deberá sacar de una bolsa uno de los papeles que están escritos en letras y en números: 1 y uno, 2 y dos, 3 y tres, etc.</p> <p>A continuación, se proyecta el video ¿Somos unos buenos padres? Desde el enlace https://www.youtube.com/watch?v=YkMF8sPIMgc Para motivarlos a participar de este proceso. Este video permite que muchas cosas las madres, padres y cuidadores hacen bien en el ejercicio de la crianza y es por ello que con esta propuesta de intervención se espera potencias esas acciones.</p>	

En este contexto es muy común la ausencia de representantes de los estudiantes en las reuniones escolares, por lo tanto, se pretende hacerles conscientes del apoyo que se brindará a través de este acompañamiento.

Actividad 1.3: Para cerrar, se presentará el objetivo de esta primera sesión y posteriormente se expondrán todas las actividades a realizarse con las respectivas fases de la propuesta de intervención y los objetivos de la misma. Es importante que las familias conozcan las seis fases del proceso. Finalmente, se abre un espacio para que las familias expresen sus expectativas, opiniones, dudas e inquietudes acerca del proceso que se les plantea. Y firmen el formato de compromiso con el proceso.

Recursos: Contar con un espacio amplio como el patio o la cancha donde los participantes puedan caminar y reunirse en grupos. Materiales como papel y lapiceros, computador y proyector.

Evaluación: para esta sesión los criterios de evaluación a tener en cuenta son:

- Conocer la participación de las familias a través de la asistencia.
- De la participación en las actividades, evaluar el interés en el proceso formativo.
- Se pretende medir la opinión y disposición de los participantes en las actividades.
- Conocer el compromiso de las familias con el proceso. Formato de compromiso de participación en el proceso. Anexo 1.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4

Fase de Socialización

<p>Sesión 2: Socialización de los EEP Fecha: primera semana de marzo</p> <p>Tiempo de duración de la sesión: 1 hora y 30 minutos</p>	
<p>Temática: Los estilos educativos parentales</p>	<p>Objetivo: Dar a conocer los EEP de los cuales se pueda extraer lo positivo.</p>

En esta sesión se dará a conocer los cuatro estilos educativos parentales: Autoritario, Democrático, Permisivo y Negligente ya definidos en el marco teórico. Entonces, uno de los temas centrales de esta propuesta, que se enfoca en la comprensión de las debilidades y fortalezas será dar a conocer la Parentalidad positiva. Para alcanzar el objetivo las familias deben conocer o reconocer la manera en la que padres e hijos se relacionan y se comunican.

Actividad 2.1: Canción No baste del cantante Franco de Vita, se pide a los asistentes que durante 10 minutos reflexionen y expresen de forma verbal o escrita las emociones que les genera la letra de la canción. Posteriormente se solicita que den respuesta a las siguientes preguntas:

¿Siempre presta atención a su hijo cuando desea decirle algo?

¿Cree usted que darle a su hijo artículos materiales compensa el tiempo que no está con él o ella?

Espacio de reflexión y participación durante 20 minutos

Actividad 2.2: se realiza la proyección del video "Parentalidad positiva: cómo trabajar los estilos educativos en familia", en el enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=TAFYrQK-ADk>

A partir del video se solicita a los participantes manifestar ¿con cuáles de los EEP o sus características se identifican? ¿con esos comportamientos qué respuesta han tenido de sus hijos? Que madres, padres y cuidadores identifiquen las posturas que vienen asumiendo en la crianza de sus hijos. Que puedan identificarse con uno o varios de los estilos educativos parentales y que inicien a replantearse otras formas de educar, relacionarse y amar a sus hijos.

Actividad 2.3: A manera de cierre de la sesión se solicita a los participantes ya en casa, revisar las actitudes y acciones que tienen con sus hijos en el momento en que es necesario llamarles la atención por alguna situación o problema.

Recursos: Contar con un salón dotado con herramientas audiovisuales y que cuente con un buen espacio donde los participantes puedan caminar y reunirse en grupos. Materiales:

pupitres, papel y lapiceros. Computador, Proyector, reproductor de sonido o parlante portátil.

Evaluación: para esta sesión los criterios de evaluación a tener en cuenta son:

- Conocer la participación de las familias a través de la asistencia.
- De la participación en las actividades, evaluar el interés en el proceso formativo.
- Se pretende medir la opinión y disposición de los participantes en las actividades.
- Se logra alcanzar el objetivo de reconocer los EEP. Formato para evaluar del alcance de objetivos por sesión. Anexo 2.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5

Fase de Sensibilización

Sesión 3: Sensibilización de la importancia del proceso formativo.

Fecha: cuarta semana de marzo

Tiempo de duración de la sesión: 1 hora y 30 minutos

Temática: Proceso formativo

Objetivo: Incentivar la participación de las familias en los talleres y apoyarlas en su proceso formativo-educativo de crianza.

En esta sesión se busca que las familias conozcan sus dinámicas relacionales y de comunicación porque hace parte del reconocimiento de las formas en que se educan los hijos. Ver a la familia desde un punto de vista diferente al tradicionalmente establecido le permite dar posiciones a los miembros desde su rol, desde su relación con los otros; es importante que las familias se reconozcan para que puedan avanzar en los procesos de mejora. A través del genograma la familia se reconocer.

Actividad 3.1: Elaboración del genograma a través de una cartelera se da a conocer la simbología básica para realizarlo. Explicación por parte de la orientadora del proceso de elaboración.

Actividad 3.2: Se determina 45 minutos aproximadamente para construir el genograma familiar hasta la tercera generación y resaltar las líneas relacionales en la última generación. Para ello se presentan tres preguntas orientadoras ¿Quiénes hacen parte de mi familia? ¿Cómo es la relación padre y madre e hijo? ¿Cómo se siente con esta y no otra familia?

Actividad 3.3: se socializan los dibujos de genograma realizados y deberán ser entregados a la orientadora ya que serán abordados en una próxima sesión.

Recursos: Pliegos de cartulina, marcadores, reglas y un espacio amplio donde cada familia pueda reunirse y trabajar la actividad.

Evaluación: para esta sesión los criterios de evaluación a tener en cuenta son:

- Conocer la participación de las familias a través de la asistencia.
- De la participación en las actividades, evaluar el interés en el proceso formativo.
- Se pretende medir si sienten apoyo y avances en el programa.
- Se diligencia el Formato para evaluar del alcance de objetivos por sesión. Anexo 2.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6

Fase de Reconocimiento de Fortalezas y Debilidades.

Sesión 4: Conozco a mis hijos como la palma de mi mano

Fecha: tercera semana de abril

Tiempo de duración de la sesión: 1 hora y 30 minutos

Temática: Conocimiento de los hijos

Objetivo: Propiciar espacios de reflexión frente a los estilos educativos implementados con los hijos a través de experiencias propias y ajenas.

En esta sesión abordaran la relación padre/madre – hijo. Conocerse cada uno y conocer a los demás miembros de la familia es el primer paso para avanzar en la mejora de la convivencia familiar. Cuando se habla de conocerlo no se hace referencia solo a lo físico,

sino a los comportamientos, actitudes, desempeños, esfuerzos, entre otros aspectos. El reconocimiento de los hijos se logra a través de la interacción y la comunicación.

Actividad 4.1: “*La palma de mi mano*” dinámica que busca que madres y padres se hagan conscientes de la relación que tienen con los hijos. La dinámica que consiste en dibujar la silueta de la mano en una hoja de papel, luego deberán recortarla y sacar la figura de la mano. Se les pide a los participantes que sin mirar sus propias manos dibujen en la figura las líneas de su mano. Después deberán comparar que tan parecido les quedo. A partir de allí se da la reflexión de si conocen como la palma de sus manos a los hijos; cada participante puede expresar de manera verbal su opinión.

Actividad 4.2: Relatos de vida No. 1. Para no perder el hilo de la sesión se continua con la lectura del caso de Natalia. Esta técnica aborda el contenido de la formación a partir de las experiencias propias y ajenas. Luego de las reflexiones se da por terminada la sesión.

Recursos: hojas de papel, lapiceros, tijeras, contar con un buen espacio como el patio adecuándolo con sillas, mesas o pupitres donde los participantes puedan dibujar. Para realizar la reflexión se utilizará el Anexo 3.

Evaluación: para esta sesión los criterios de evaluación a tener en cuenta son:

- Conocer la participación de las familias a través de la asistencia.
- De la participación en las actividades, evaluar el interés en el proceso formativo.
- Se pretende medir la opinión y disposición de los participantes en las actividades.
- Si conocen o no a sus hijos.
- Se diligencia el Formato para evaluar del alcance de objetivos por sesión. Anexo 2.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7

Expresión de Sentimientos y Opiniones.

Sesión 5: Expreso mis sentimientos

Fecha: tercera semana de mayo

Tiempo de duración de la sesión: 1 hora y 30 minutos

Temática: expresión de sentimientos	Objetivo: Motivar en los adolescentes la expresión de sentimientos y opiniones.
<p>En esta sesión abordará el concepto de adolescencia y se trabajará una de las situaciones más comunes entre los adolescentes y es la falta de comunicación, expresión de opiniones, entre otros aspectos entre sus pares y con la familia. por eso, se invita a los adolescentes a expresar para poder abordar las dificultades y favoreces las fortalezas. Ya que brindar a los adolescentes la posibilidad de expresar lo que piensan y sientes es una manera de garantizar su bienestar. Llega el momento en la intervención de escuchar a los adolescentes. No es que no se les escuche como tal, pero es necesario permitirles manifestar emociones y sentimientos que afloran durante esta compleja etapa. También, es importante que los adolescentes reconozcan y puedan diferenciar los EEP, partiendo de allí, es posible establecer las falencias en el proceso formativo que pueden ser las causantes de muchos de los problemas de comportamiento en adolescentes.</p> <p><u>Actividad 5.1:</u> Para abordar este espacio solo con adolescentes, lo primero es retomar con ellos los objetivos de la sesión, aclarar que no es un espacio forzado, sino que por el contrario lo que busca es crear un espacio de confianza donde puedan expresar aquellas situaciones que en ocasiones no encuentran con quien compartir. Se despejan dudas e inquietudes y se da paso a la siguiente actividad.</p> <p><u>Actividad 5.2:</u> La silla vacía, que es un ejercicio que se debe estructurar de manera adecuada. En este caso va a tener límite de tiempo por participación dependiendo de la cantidad de asistentes y la expresión será para una persona principal a quien se desee expresar lo que sienten. Consiste en que después de socializar el ejercicio y escuchar opiniones; se debe poner una silla vacía en la cual el adolescente debe imaginar que se encuentra sentada esa persona a la que desea expresarle sus sentimientos.</p> <p>Este ejercicio es pertinente porque les permite sacar situaciones guardadas que en ocasiones son las que generan malestar en la persona que no expresa; además pueden aprender de otras historias y compartir experiencias enriquecedoras. Al finalizar el ejercicio se realiza un acto de agradecimiento tomados de las manos.</p>	

Recursos: Un espacio amplio, pero cerrado como un salón o auditorio donde se pueda realizar una mesa redonda. **Materiales:** una silla o pupitre.

Evaluación: para esta sesión los criterios de evaluación a tener en cuenta son:

- Conocer la participación de los adolescentes a través de la asistencia.
- Evaluar el interés y la participación en el proceso formativo.
- Se logra motivar a los adolescentes a expresar.
- Formato para evaluar del alcance de objetivos por sesión. Anexo 2.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8

Fase Principal de Conexión con el Proceso

Sesión 6: En los zapatos y la piel del otro

Saludo y bienvenida.

Fecha: tercera semana de julio

Tiempo de duración de la sesión: 1 hora y 30 minutos

Temática: Relaciones familiares

Objetivo: Abordar la problemática relacional entre padres e hijos adolescentes.

En esta sesión se abordarán las relaciones entre miembros de la familia. dar a conocer las características de cada etapa etapas del ciclo vital permite identificar fallas en la interpretación de los problemas, lo que se busca es la comprensión mutua de cada posición. La base de la unidad familiar son las buenas relaciones entre sus miembros, es por eso que se deben fortalecer y mantener apropiando herramientas para su sostenimiento. Las relaciones familiares fundamentan los comportamientos de sus miembros en sociedad. Tener la posibilidad de conocer cómo vemos a los demás y cómo los demás nos ven, permite visualizar nuevos enfoques.

Esta sesión se realiza con todas las familias, pero en trabajo por grupos.

Actividad 6.1: Juego de roles, es una técnica empleada para generar empatía y comprender situaciones poniéndose en el lugar del otro. A cada familia se le dará una situación familiar que se considere conflictiva, posterior a ello, la orientadora determinara el cambio de roles, es decir, padres actuaran de hijos e hijos actuaran de padres representando dicha situación.

Actividad 6.2: Espacio de opinión. De manera general se realiza un debate acerca de cómo se sintieron en la piel del otro. Qué opinión les genera la interpretación que hace otra persona de ellos mismos.

Recursos: Contar con un buen espacio (el patio o auditorio) donde los participantes puedan desplazarse representando su actuación, sentarse en el piso o recostarse. Preferible una cancha si no se cuenta con el espacio.

Evaluación: para esta sesión los criterios de evaluación a tener en cuenta son:

- Conocer la participación de las familias a través de la asistencia.
- Evaluar el interés y la participación en el proceso formativo.
- Se mide la opinión y disposición de los participantes en las actividades.
- Identificar el tipo de relación que hay en la familia.
- Formato para evaluar del alcance de objetivos por sesión. Anexo 2.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9

Construcción del Mapa de Factores de riesgo

<p>Sesión 7: Factores de riesgo</p> <p>Fecha: segunda semana de agosto</p> <p>Tiempo de duración de la sesión: 1 hora y 30 minutos</p>	
<p>Temática: Factores de riesgo</p>	<p>Objetivo: Informar acerca de los riesgos psicosociales a los que se enfrentan los adolescentes y dar a conocer los factores protectores que potencian las habilidades personales y sociales en los adolescentes.</p>

En esta sesión se abordarán los factores de riesgo y en la siguiente los factores protectores que afectan a los adolescentes. Que se reconozcan las herramientas para asumirlos que se generan dentro de la familia. En esa medida, la adolescencia trae consigo múltiples desafíos, que la familia conozca sobre los riesgos y pueda apropiarse de herramientas para hacer frente a esas situaciones es fundamental. Los EEP como el autoritario y el negligente pueden favorecer los factores de riesgo en la convivencia familiar y en los adolescentes. Cabe la posibilidad de que se afecte el desarrollo de la personalidad, la autoestima, la confianza y la comunicación con los hijos, en esa medida, que la familia reconozca las situaciones de riesgo que pueden llevar a problemáticas mayores como el consumo de drogas, delincuencia, rebeldía, entre otras, hace parte relevante del proceso formativo.

Actividad 7.1: La hoja de papel. Con esta actividad se busca hacer reflexionar a madres y padres acerca de la manera cómo educan y tratan a los hijos. Serán ellos quienes generen la discusión alrededor del tiempo que comparten con los hijos y de lo que les dicen y cómo se lo dicen.

Actividad 7.2: Relatos de vida No. 2 Para continuar e hilar las dos actividades se realiza la lectura del caso de Claudia, donde los asistentes darán respuesta a cuatro preguntas cortas que llevan a la reflexión. La sesión se denomina factores de riesgo porque lo que se pretende es que las familias identifiquen cuáles son esas situaciones que aumentan los riesgos de situaciones conflictivas para los adolescentes. En ocasiones las decisiones apresuradas pueden llevar a desenlaces inesperados.

Para esta sesión se aborda el tema de identidad sexual que, aunque no es una constante, si se presentan casos por lo cual se hace necesario abordar la temática a manera preventiva.

Recursos: espacio amplio donde los participantes se puedan sentar. Materiales: hojas de papel cortadas en 1/4. En esta sesión se trabajará con el Anexo 4.

Evaluación: para esta sesión los criterios de evaluación a tener en cuenta son:

- Conocer la participación de las familias a través de la asistencia.
- Evaluar el interés y la participación en el proceso formativo.
- Reconocen factores de riesgo.
- Formato para evaluar el alcance de objetivos por sesión. Anexo 2.

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10

Construcción del Mapa de Factores protectores

<p>Sesión 8: Factores protectores en la familia</p> <p>Fecha: primera semana de septiembre</p> <p>Tiempo de duración de la sesión: 1 hora y 30 minutos</p>	
<p>Temática: Factores protectores</p> <p>La familia deber ser el primer agente protector.</p>	<p>Objetivo: Informar acerca de los riesgos psicosociales a los que se enfrentan los adolescentes y dar a conocer los factores protectores que potencian las habilidades personales y sociales en los adolescentes.</p>
<p>En esta sesión se abordarán los factores protectores y en la sesión anterior se abordaron los factores de riesgo que afectan a los adolescentes. Como se menciona en el marco teórico de esta propuesta, la familia es el primer agente socializador, en esa medida, también debe ser el primer agente protector. Los EEP como el democrático o autoritativo y de cierta manera el permisivo; pueden favorecer los factores protectores. Cabe mencionar que el EE democrático favorece mucho más los procesos positivos no solo en los hijos sino, también en los cuidadores, se pretende dar a conocer los aspectos positivos de los EEP para adoptarlos y enfrentar los aspectos negativos en aras de buscar un cambio de actitud y de comportamiento si se han adoptado y se están aplicando. Los factores protectores que brinda un EEP como el democrático favorecen en los adolescentes la toma de decisiones asertivas.</p> <p>En esta sesión van a trabajar todos los miembros de la familia, en grupos de libre elección.</p> <p><u>Actividad 8.1:</u> este ejercicio llamado Lluvia de ideas, será abordado para que las familias realicen un mapa de factores de riesgo y factores protectores para los adolescentes.</p> <p>Desde orientación escolar se tiene una línea de trabajo en caso de que no lleguen a acuerdos. Lo primero que deben definir en grupo es desde donde se van a ubicar, pueden hacer el mapa de la casa, de la escuela, del barrio o de la ciudad. Luego de la sesión anterior</p>	

donde identificaron los factores de riesgo para los adolescentes, los escriban en una hoja pequeña y los ubican en el mapa. Cada participante puede realizar sus aportes al mapa cuantas veces lo desee, lo importante es ubicar los riesgos y la protección.

Actividad 8.2: cada grupo deberá realizar una presentación de su mapa conceptual. Pueden repartirse la exposición. Lo relevante del ejercicio es que discutan y generen ideas para alcanzar el objetivo. Se cierra con la presentación de un video para que los padres reflexionen acerca de cómo ellos siempre serán un factor de protección para sus hijos. Vídeo “La otra carta” en el enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=fQ2kFqq6Ldo>

Recursos: Un espacio amplio preferiblemente un salón con mesas y sillas. Materiales: cartulinas, marcadores, hojas de papel, lapiceros. Computador y proyector.

Evaluación: para esta sesión los criterios de evaluación a tener en cuenta son:

- Conocer la participación de las familias a través de la asistencia.
- Evaluar el interés y la participación en el proceso formativo.
- Reconocen factores protectores.
- Se da la reflexión acerca de la construcción que realizaron.
- Formato para evaluar del alcance de objetivos por sesión. Anexo 2.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11

Fase de Apropiación de la Parentalidad Positiva

<p>Sesión 9: Parentalidad positiva</p> <p>Fecha: cuarta semana de septiembre</p> <p>Tiempo de duración de la sesión: 2 horas</p>	
<p>Temática: Programa de formación parental</p>	<p>Objetivo: Recomendar la parentalidad positiva como programa de estilo educativo basado en los derechos a través de la cual se potencien las relaciones familiares como la base de un desarrollo óptimo y de bienestar.</p>

En esta sesión se aborda de lleno la Parentalidad Positiva que se convierte en la propuesta de formación más completa frente a no solo la crianza y educación de los hijos, sino a la construcción de la familia como esa gran fortaleza que le permite a sus miembros tener un desarrollo adecuado, partiendo de la garantía de los derechos de todos. Otra forma de ver la educación y crianza de los hijos desde un punto de vista más conciliador y basado en los derechos.

Actividad 9.1: Se realiza la introducción del concepto de Parentalidad positiva por parte de la orientadora escolar. Posterior a ello, se proyecta el video Parentalidad positiva ¿Qué es y cómo ejercerla? A través del enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=zarQaHrqH9A>

Actividad 9.2: después del video se invita a los participantes a opinar sobre la posibilidad de adoptar este estilo de crianza basado en los derechos y las acciones positivas. Que expresen experiencias con respecto a los estilos que les han dado buenos resultados.

Actividad 9.3: Se realiza el cierre de sesión por parte de la orientadora escolar exponiendo que la parentalidad se logra a través de un proceso formativo en habilidades y capacidades para la educación de los hijos.

Recursos: Contar con un salón dotado con herramientas audiovisuales. Materiales: pupitres, papel y lapiceros. Computador, Proyector, reproductor de sonido o parlante portátil.

Evaluación: para esta sesión los criterios de evaluación a tener en cuenta son:

- Conocer la participación de las familias a través de la asistencia.
- Evaluar el interés y la participación en el proceso formativo.
- Apropiación del concepto de PP.
- Comprensión del proceso formativo de la PP como un paso a paso.
- Participación en las actividades.
- Formato para evaluar del alcance de objetivos por sesión. Anexo 2.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12

Fase de Cierre

Sesión 10: Una alternativa posible.

Fecha: tercera semana de octubre

Tiempo de duración de la sesión: 2 horas**Temática:** Parentalidad positiva como estrategia de educación de los hijos.

Otro punto de vista en la educación de los hijos y el crecimiento personal de los cuidadores tanto madre como padre.

Objetivo: Recomendar la parentalidad positiva como programa de estilo educativo basado en los derechos a través de la cual se potencien las relaciones familiares como la base de un desarrollo óptimo y de bienestar.

En esta sesión se pretende enganchar a las familias en el proceso formativo de la PP para mejorar como familia. En estos momentos en que la crianza de los hijos en muchos casos ha sido delegada a terceros por múltiples factores, además, de las dificultades a las que se enfrentan hoy en día con los desafíos de la tecnología, la situación económica por inestabilidad laboral; invita a replantearse la manera de relacionarse entre los miembros de la familia. la Parentalidad positiva brinda la posibilidad de crecer todos en armonía.

Actividad 10.1: En la segunda sesión se realizó la elaboración del genograma familiar. Esa actividad se retoma para que las familias retroalimenten (actualicen) su genograma a partir de los conocimientos, aprendizajes y habilidades adquiridas en el proceso de intervención. Que puedan identificar si los problemas relacionales han sido solucionados o mínimamente han disminuido.

Actividad 10.2: a manera de cierre y para afianzar la importancia de la Parentalidad Positiva se proyecta el video Parentalidad positiva como muestra de los resultados del nuevo estilo educativo. A través del enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=ESxj2OSXAkW>; como ultima reflexión del proceso.

Actividad 10.3: Evaluación del proceso de intervención a través del cumplimiento de los objetivos. Agradecimientos y reflexiones finales.

Recursos: la cartelera de cada familia con su genograma trabajado en la segunda sesión, el mapa conceptual a partir de la lluvia de ideas, cartulina, marcadores, reglas, Computador y proyector. Un espacio con mesas amplias para revisar lo construido anteriormente.

Evaluación: para esta sesión los criterios de evaluación a tener en cuenta son:

- Conocer la participación de las familias a través de la asistencia.
- Evaluar el interés y la participación en el proceso formativo.
- Grado de satisfacción con el proceso de intervención.
- Se reflexión acerca de los productos finales.
- Revisión de la participación de las familias a través de la asistencia.
- Formato de evaluación final de la intervención. Anexo 5.
- Continuidad del proceso formativo.

Fuente: Elaboración propia.

3.3.4. Temporalización: cronograma

Tabla 13

Cronograma de Actividades 2022

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2022																																	
FASE	SEMANA/ SESIONES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Socialización	Sesión 1																																
	Sesión 2																																
Sensibilización	Sesión 3																																
Reconocimiento	Sesión 4																																
	Sesión 5																																
Conexión	Sesión 6																																
	Sesión 7																																
	Sesión 8																																
Apropiación	Sesión 9																																
Cierre	Sesión 10																																

Fuente: Elaboración propia.

En Colombia el periodo escolar va de enero a diciembre, sin embargo, no se tuvo en cuenta los meses de enero y noviembre porque hacen parte del inicio y cierre respectivamente del año lectivo por lo que el trabajo es netamente institucional y los meses de junio y diciembre abarcan gran parte de las vacaciones escolares por lo que no es posible citar estudiantes ni madres, padres o cuidadores.

3.3.5. Recursos necesarios para implementar la intervención

Tabla 14

Recursos para Implementación de la Intervención

RECURSOS	
TIPO DE RECURSOS	DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS
Humanos	<ul style="list-style-type: none">✓ Familias✓ Docente orientadora✓ Docentes de aula✓ Coordinadores
Materiales	<ul style="list-style-type: none">✓ Papel✓ Lapiceros✓ Marcadores✓ Cartulina✓ Reglas✓ Proyector✓ Computador portátil✓ Parlante✓ Pupitres

Fuente: Elaboración propia.

3.4. Diseño de la evaluación de la propuesta de intervención

Un aspecto fundamental en todo proceso de intervención es la evaluación del mismo. Para conocer los alcances, el logro de objetivos y el impacto de la propuesta se llevará a cabo una evaluación de carácter cualitativo en cada sesión y al final una evaluación general de todo el proceso. Lo que se busca con la evaluación es lo que señala López (2017), que habla de la evaluación como un proceso del cual se pueden derivar distintos enfoques y con la cual se pueden abordar distintas necesidades. Es decir, que se puede centrar solo en uno, pero también permite abarcar diferentes aspectos.

Para esta propuesta de intervención, la evaluación busca identificar si se alcanzaron los objetivos propuestos y, además, dar luces para mejorar este y procesos siguientes. A partir de la evaluación se pueden identificar elementos que no se tuvieron en cuenta y otros que por el contrario se omitieron y a fin de cuentas resultaron importantes. Por ello, la evaluación se realizará de manera continua (López, 2017) para recoger las apreciaciones,

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

recomendaciones, propuestas, dudas e inquietudes entorno al proceso de formación y acompañamiento a las familias. Además, señala la autora que la evaluación tiene un carácter formador porque permite reflexionar acerca del proceso de una manera crítica y constructiva.

Los elementos de evaluación son pequeñas encuestas que se entregaran para ser diligenciadas alguna al inicio de la sesión, pero las otras en su mayoría serán para cuando finalicen las actividades y los participantes expresen la percepción frente a las actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Tabla 15*Evaluación de la Propuesta de Intervención*

Sesión	Objetivos	Instrumento de Evaluación	Cómo se Evalúa cada Objetivo
1 y 3	Incentivar la participación de las familias en los talleres y apoyarlas en su proceso formativo-educativo de crianza.	Acta de compromiso de participación Formato para evaluar el alcance de objetivos por sesión (Cuestionario).	Este objetivo se evalúa a partir de las respuestas que dan los asistentes en el cuestionario frente a la participación en el proceso.
2	Dar a conocer los EEP y sus características de las cuales se pueda extraer lo positivo.	Formato para evaluar el alcance de objetivos por sesión (Cuestionario).	Que las familias reconozcan las principales características de los EEP.
4	Propiciar espacios de reflexión frente a los estilos educativos implementados con los hijos a través de experiencias propias y ajenas.	Formato para evaluar el alcance de objetivos por sesión (Cuestionario).	A partir de las reflexiones que se generan en las sesiones que den cuenta del reconocimiento de cada situación problema.
5	Motivar en los adolescentes la expresión de sentimientos y opiniones.	Formato para evaluar el alcance de objetivos por sesión (Cuestionario).	Se evalúa a través de la participación en el ejercicio, si los adolescentes logran o no expresar sentimientos.
6	Abordar la problemática relacional entre padres e hijos adolescentes.	Formato para evaluar el alcance de objetivos por sesión (Cuestionario).	Se alcanza el objetivo si las familias identifican sus problemas relacionales.
7 y 8	Informar acerca de los riesgos psicosociales a los que se enfrentan los adolescentes y dar a conocer los factores protectores que potencian las habilidades personales y sociales en los mismos.	Formato para evaluar el alcance de objetivos por sesión (Cuestionario).	Se evalúa a partir de la construcción de los mapas de factores de riesgo y protectores como respuesta a sus necesidades.
9 y 10	Recomendar la parentalidad positiva como programa de estilo educativo basado en los derechos a través de la cual se potencien las relaciones familiares como la base de un desarrollo óptimo y de bienestar.	Formato de evaluación final de la intervención (Cuestionario).	Se alcanza el objetivo si las familias logran identificar cambios en la dinámica familiar finalizando el proceso.

Fuente: Elaboración propia.

4. Conclusiones

El objetivo general de este trabajo de fin de máster TFM ha sido diseñar una propuesta de intervención que presente la parentalidad positiva como alternativa a los comportamientos conflictivos en la adolescencia, derivados de los estilos educativos parentales. Ciertos comportamientos no solo de adolescentes, sino de niñas y niños obedecen a la manera como han sido criados; por lo tanto, desde las actividades planteadas como metodología para alcanzar los objetivos, se puede decir que es posible que las familias reflexionen acerca de sus procesos educativos. También, es posible que la parentalidad positiva como elemento fundamental de formación para el ejercicio de la maternidad y paternidad positiva, se convierta en la alternativa a la gran cantidad de situaciones conflictivas a las que se enfrentan hoy día las familias.

La realización de este TFM fue, es y seguirá siendo interesante en la medida en que como está diseñado puede ser adaptado a espacios y contextos diferentes al que desde el inicio se planteó; lo relevante será aplicarlo a las necesidades de la población. Este documento aporta argumentos para decir que si se cambian los estilos de educar a los hijos es probable que cambien también sus comportamientos. El ejercicio de ser madres y padres no está definido ni hay un manual con el cual alguien pueda decir que sabe cómo ser padre o madre, lo que si aportan las investigaciones son estrategias y herramientas para aprender de los errores y cometer menos equivocaciones favoreciendo el desarrollo integral de los hijos y de paso el de la familia en general.

Otra conclusión de esta propuesta de intervención es que a partir de las actividades expuestas se brindan espacios de reflexión a las familias que les permiten evidenciar las falencias y dificultades, además, de las potencialidades en el proceso de crianza de los hijos. Sumado a ello, se presenta la parentalidad positiva inicialmente como el proceso de formación que puede acompañar a madres, padres y cuidadores para la adquisición de habilidades y el afrontamiento de manera positiva de las situaciones problemáticas que se puedan presentar en la dinámica familiar.

En la población de Mondomo donde se piensa aplicar la propuesta de intervención, los adolescentes enfrentan muchos desafíos y en especial riesgos por todo lo que se maneja en el contexto, drogas, licor, armas, entre otras y la división de las familias a raíz de diferentes

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

situaciones se convierte en la combinación perfecta para que muchos de ellos decidan desertar de las instituciones educativas. Sin embargo, fortalecer los lazos familiares es una de muchas maneras en las que se le puede arrebatarse a la violencia algunos de esos jóvenes. En esa medida, considero que cualquier propuesta encaminada a apoyar a las familias en sus procesos educativos es bienvenida.

Lo relevante de este TFM, es que con las actividades propuestas se orienta a las familias para que reconozcan los recursos que tienen para resolver los problemas; el proceso formativo a través de las reflexiones permite que sean ellos mismos quienes identifiquen lo que pasa en sus familias y desde allí pueden iniciar a buscar las soluciones. No se pretende dar una receta para la educación de los hijos, por el contrario, de lo que se trata es de que se aprenda desde las experiencias propias y ajenas a enfrentar los conflictos; que las familias sean propositivas de sus propias estrategias que van a depender de la situación particular.

Resalto del planteamiento de esta propuesta de intervención, el trabajo con las familias en grupos grandes para enriquecer desde las experiencias y en grupos pequeños para afianzar los lazos de cooperación, además, de permitirse brindar a los adolescentes espacios de construcción colectiva, pero también un espacio propio de expresión desde el cual se puede generar confianza e identificar las dificultades por las cuales pueden estar atravesando y que no se sienten capaces de manifestar abiertamente debido a las dificultades relacionales entre padres e hijos.

Finalmente, quiero resaltar de este TFM, que me permitió desafiarme a entregar lo mejor para alcanzar los objetivos propuestos y tengo muchas expectativas para el momento en que se pueda aplicar la propuesta. Cerraré con esta frase que mi padre siempre ha dicho, aunque yo la complemento, pero creo que no hay algo más cierto que eso, porque uno puede escoger con quien casarse, con quien vivir, hasta con quien morir, pero nunca podrá elegir de quienes nacer y eso tiene mucho valor.

*La familia es lo único
que nos impone la vida,
por lo mismo es lo único
a lo que no se puede
renunciar...*
(José Salazar, 2010)

5. Limitaciones y prospectiva

5.1. Limitaciones

Para la elaboración de este TFM, el primer problema que se me presentó fue que, así como yo había pensado el desarrollo de la propuesta, estaba lejos de realizarse, porque la elección del tema partió de la experiencia como orientadora escolar donde a diario se evidencian los problemas de comportamiento de los adolescentes y al momento de realizar la orientación con la familia, se identifican dificultades derivadas de los estilos educativos. Inicialmente la intención era enfocar la población de estudio en familias que tuvieran hijos pequeños para favorecer los estilos de crianza desde esa etapa. Pero, pensando en la implementación de la propuesta en algún momento decidí que mejor era abordarlo desde los adolescentes, ya puedo en otro momento implementarla en la institución donde trabajo como docente orientadora.

Otra dificultad que tuve con la elaboración del TFM, fue la búsqueda de bibliografía, la mayoría de los documentos consultados han sido publicados hace más de 10 años. Cuando los empecé a leer me parecía que al final todos decían lo mismo por lo que sentía que no encontraba material para enriquecer el marco teórico. Y con todo lo que consulte que desde luego considero que es poco en comparación con los trabajos consultados no encontré explícitamente la relación que yo quería demostrar entre las conductas conflictivas de los adolescentes como resultado de estilos educativos como el permisivo y el autoritario. Y en definitiva la redacción de los TFM es diferente a cuando uno realiza una tesis de pregrado; en el sentido en que no es necesario la implementación.

El problema de la pandemia dificultó aún más la búsqueda de bibliografía debido a que, estaba más acostumbrada a la lectura de libros físicos no tanto en digital; no es que me guste pasar tanto tiempo en frente de una computadora. Sumado a lo anterior, tuve muchas dificultades con el acceso a internet y la conectividad permanente ya que vivo en una zona rural dispersa donde la señal de telefonía es débil. El clima que ayudo bastante a permanecer sin conexión a internet y algunos problemas de salud convirtieron este trabajo de cierta manera en una presión constante.

Por otra parte, debido al trabajo en casa decidí que la propuesta de intervención no fuera aplicada, sin embargo, considero que se complejiza mucho el proceso porque escribir

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

de los datos o resultados ha sido muy extraño porque no te los puedes inventar, pero debes en esencia, imaginarlos. Además, se me ha dificultado escribir las conclusiones de una manera tremenda, pensaría una que sería lo más fácil, pero para mí ha sido una presión importante.

Finalmente, puede que resulte atrevido de mi parte, pero la redacción de este documento me ha conflictuado de gran manera, hubo momentos en los que pensé ya todo está escrito, es como si uno no supiera nada porque no sirve nada de lo que escribas si antes no lo ha escrito alguien; esa parte me bloqueo un tiempo y sumado a otras dificultades, considero que me hizo falta tiempo para abordar otros aspectos. Cabe aclarar que, no todo ha sido negativo, porque no puedo desconocer los aprendizajes adquiridos a partir del estudio de este máster y la elaboración del TFM. Muy importante tener en cuenta los contextos tan diferentes entre España y Colombia, no tanto en las problemáticas, sino en el desempeño de las instituciones. Acá tenemos zonas muy complejas donde pareciera que nada funciona bien. De cualquier manera, seguiré trabajando por las comunidades.

5.2. Prospectiva

Con este trabajo de fin de máster, considero que abordar en próximas propuestas temas de género es fundamental por la coyuntura que atraviesan esos movimientos, en esa medida, propondría un trabajo con familias focalizadas con las cuales se pueda abordar temas de identidad y orientación sexual porque, aunque suene extraño hay zonas donde por temas del no acceso al estudio se maltrata a los jóvenes, niños y niñas que inician manifestar gustos diferentes a los tradicionales. En pleno siglo XXI parece difícil de creer, pero continúa sucediendo.

Estos temas abordados en las comunidades educativas pueden prevenir muchas violencias basadas en género. Y para relacionarlo con el presente trabajo se puede orientar desde la necesidad que madres, padres y cuidadores fortalezcan los lazos de confianza y comunicación con sus hijos para favorecer escenarios de respeto a la diferencia, en especial respeto de la persona misma. Ya desde las instituciones educativas apoyar con espacios de formación desde la parentalidad positiva ya que este estilo está basado en los derechos. Entonces, si considero que este TFM aporta significativamente a mejorar las relaciones familiares partiendo el afecto, el control y el respeto.

6. Referencias bibliográficas

- Campos, F. G., & Díez, M. C. S. (2005). Estilos educativos y consumo de drogas en adolescentes. *Salud y drogas*, 5(1), 35-55.
- Cañas, A. J., & Novak, J. D. (2014). ¿Qué es un mapa conceptual?. *Cuadernos de pedagogía*, 488, 54-57.
- Capano, Á., & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias psicológicas*, 7(1), 83-95.
- Carbonell, E. E., Hernández, E. C., & del Olmo Vicén, N. (2021). Parentalidad positiva: un eje para la intervención social con menores. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria= Revista de servicios sociales*, (74), 55-63.
- Castillo Ceballos, G. (2016). Adolescencia: mitos y enigmas. Editorial Desclée de Brouwer. <https://bv.unir.net:2769/es/lc/unir/titulos/113789>
- Ceberio, M. (2018). *El genograma: Un viaje por las interacciones y juegos familiares*. Ediciones Morata.
- Cerezo, F., & Méndez, I. (2012). Conductas de riesgo social y de salud en adolescentes. Propuesta de intervención contextualizada para un caso de bullying. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 28(3), 705-719.
- Colegio Tajamar. (2015, 6 de febrero). ¿Somos unos buenos padres? [Video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=YkMF8sPIMgc>
- Coloma, J. (1993). Estilos educativos paternos. En J. Quintana, *Pedagogía Familiar* (pp. 45-58). Madrid: Narcea.
- Comino Velázquez, M. E., & Raya Trenas, A. F. (2014). Estilos educativos parentales y su relación con la socialización en adolescentes. *Apuntes de Psicología*, 32 (3), 271-280.
- Craig, G. J., Baucum, D., Hernández, J. C. P., & Salinas, M. E. O. (2001). *Desarrollo psicológico* (p. 696). México: Pearson Educación.
- Cuevas Álvarez, F. R. (2017). Lluvia de ideas en Flipped Learning.
- De la Torre-Cruz, M. J., García-Linares, M. C., & Casanova-Arias, P. F. (2014). Relaciones entre estilos educativos parentales y agresividad en adolescentes. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 12(1), 147-170.
- De la Torre-Cruz, M. J, García-Linares, M. C., & Casanova-Arias, P. F. (2017). Relaciones entre estilos educativos parentales y agresividad en adolescentes. *Revista Electrónica De*

- Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*, 12(32), 147-170. <https://doi.org/10.14204/ejrep.32.13118>
- Elisa, E. C., & Firbank, Ó. (2019). Parentalidad positiva, riesgo e intervención: Un análisis de los dispositivos de apoyo vigentes en québec. *Cuadernos De Trabajo Social*, 32(1), 99-111. doi:http://dx.doi.org/10.5209/CUTS.56715
- Estupiñán, J., & González Gutiérrez, O. (2015). *Narrativa conversacional, relatos de vida y tramas humanas*. Ediciones USTA.
- FadJuventud. (2016, 6 de julio). Parentalidad positiva: cómo trabajar los estilos educativos en familia [Video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=TAFYrQK-ADk>
- Garaigordobil, M. (2012). Intervención con adolescentes: una propuesta para fomentar el desarrollo socioemocional e inhibir la conducta violenta. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 5(2), 205-218.
- Goig, D. L., & Goig, D. L. (1998). Estilos educativos parentales y relaciones sociales en adolescentes. *La educación*, 205.
- González García, H., Carballo Crespo, J. L., & Pelegrín Muñoz, A. (2018). Estilos educativos parentales y satisfacción con las expectativas deportivas. *Emásf*, (50), 62-73.
- González García, H., Garcés de Los Fayos Ruiz, Enrique Javier, & Pelegrín Muñoz, A. (2019). Estilos educativos parentales percibidos en adolescentes, practicantes de actividad física, federados y competidores (perception of parents' education style in adolescents, physical activity practitioners, federation members, and players). *Retos: Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte y Recreación*, (36), 92-96
- Habilidades por la vida Antofagasta. (2020, 1 de diciembre). Parentalidad positiva [Video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=ESxj2OSXAkW>
- Huamán Chura, K. E. (2016). Estilos parentales e indicadores de salud mental adolescente. *Temática Psicológica*, 12(12), 35-46. <https://doi.org/10.33539/tematpsicol.2016.n12.1071>
- IKEA, Festival del chupete. (2014, 9 diciembre). La otra carta [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=fQ2kFgg6Ldo>
- Jiménez, M. (2010). Estilos educativos parentales. *Recuperado de: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishareservlet/content/bfbb12cc-abc8-489e-8876-dd5de0551052*.

- Just, Ana Paula, & Enumo, Sônia Regina Fiorim. (2015). Problemas emocionais e de comportamento na adolescência: o papel do estresse. *Boletim - Academia Paulista de Psicologia*, 35(89), 350-370. Recuperado em 13 de fevereiro de 2022, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-711X2015000200007&lng=pt&tlng=.
- Ley 2025/2020, del 23 de julio, Departamento administrativo de la función pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=136893
- López, J. P., Herrera-Gutiérrez, E., de la Nuez, A. G. B., Fuentes, M. T. M., & Díaz-Navarro, A. (2001). Percepción de estilos educativos parentales e inadaptación en adolescentes. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*, 23(1), 44-57.
- Lucadame, R., Cordero, S., & Daguerre, L. (2017). El papel mediador de los esquemas desadaptativos tempranos entre los estilos parentales y los síntomas de depresión. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 25(2).
- Martínez González, R. A., & Becedóniz Vázquez, C. M. (2009). Orientación educativa para la vida familiar como medida de apoyo para el desempeño de la parentalidad positiva. *Psychosocial Intervention*, 18(2), 97-112. doi: <http://bv.unir.net:2145/10.5093/in2009v18n2a2>
- Martínez Besteiro, E., & Julián Quintanilla, A. (2017). *Relación entre los estilos educativos parentales o prácticas de crianza y la ansiedad infanto-juvenil: Una revisión bibliográfica*. Revista Española de Pedagogía.
- Morales-Castillo, M., Aguirre-Dávila, E., & Durán-Urrea, L. (2019). Los contenidos de la formación parental y sus implicaciones en el comportamiento de los adolescentes: elementos desde una revisión. *Saúde e Sociedade*, 28, 224-238.
- Moreno, F. A. (2015). La adolescencia. Editorial UOC. <https://bv.unir.net:2769/es/lc/unir/titulos/113757>
- Moreno Carmona, N. D. (2018). *Adolescencia y familia: La transformación de la familia colombiana y su incidencia en los adolescentes = adolescence and family : The transformation of the colombian family and its incidence in adolescents*. Fondo Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.
- Mosso, L. E., Penjerek, M. M., & Feltrez, R. (2019). *Salud y adolescencia: Opciones para una vida saludable*. Editorial Maipue.

- Ontoria, A. (2017). *Mapas conceptuales: una técnica para aprender* (Vol. 125). Narcea Ediciones.
- Ortiz, G. (2021). Salud y derechos reproductivos para embarazos no intencionados en menores de 15 años. Sesión 1: Atención integral del aborto en menores de 15 años. Programa "La Salud y Derechos Reproductivos de Menores de 15 años con no Intencionales".
- Pelegrina, S., Linares, M. C. G., & Casanova, P. F. (2002). Los estilos educativos de los padres y la competencia académica de los adolescentes. *Infancia y aprendizaje*, 25(2), 147-168.
- Perelló del Río, M. J., Llorens Aleixandre, N., & Tortajada Navarro, S. (2008). Influencia de los estilos educativos paternos en el consumo de drogas en adolescentes.
- Pretel, O. (2007). Técnica de la silla vacía. *Centro de orientación y Desarrollo Humano*. Consultado en: <http://prettel.files.wordpress.com/2007/03/la-sillavacia.pdf>.
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Martín, J. C., & Rodríguez, B. (2015). La parentalidad positiva desde la prevención y la promoción. *Manual práctico de parentalidad positiva*, 2, 25-43.
- Rosa-Alcázar, Á., Parada-Navas, J. L., Olivares-Olivares, P. J., Bernal Ruiz, C., & Rosa-Alcázar, A. I. (2019). Estilos educativos parentales y emociones como predictores de respuestas obsesivo-compulsivas en población adolescente. *Terapia Psicológica*, 37(3), 241-254. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082019000300241>
- Salazar, J. A. A. (2012). Aspectos psicosociales del comportamiento suicida en adolescentes. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 15(2), 688.
- Simaes, A. C., Mancini, N. A., Gago Galvagno, L. G., & Elgier, Á. M. (2021). la parentalidad positiva y los elogios de cuidadores primarios hacia infantes en el contexto de pandemia por covid-19. *Cuadernos De neuropsicología*, 15(2), 21-33. <https://doi.org/10.7714/CNPS/15.2.202>
- UNNABTV. (2021, 15 de julio). Parentalidad positiva ¿Qué es y cómo ejercerla? [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=zarQaHrqH9A>
- Vargas-Rubilar, J. A., Richaud, M. C., & Oros, L. B. (2018). Programa de promoción de la parentalidad positiva en la escuela: Un estudio preliminar en un contexto de vulnerabilidad social. *Pensando Psicología (Medellín.)*, 14(23) <https://doi.org/10.16925/pe.v14i23.2265>

7. Bibliografía consultada o de ampliación

- Álvarez, M. G., Santos, C. G., Arias, I. F., & Vera, M. P. G. (2009). Programa de adolescentes que agreden a sus padres (PAP): una propuesta específica para el tratamiento de problemas de conducta en el ámbito familiar. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 9(1), 149-170.
- Bauman, Z., & Madrid, F. D. C. E. Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989), La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Resolución 44/25. Noviembre, 20, 1989. Baratta, A.(1997), Infancia y Democracia, Bogotá, Temis. Bauman, Z.(2005), Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias, Buenos Aires, Paidós Ibérica. *Retos educativos para el siglo xxi*, 76.
- Consejo de Europa (2006). Recomendación Rec (2006)19 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo a la parentalidad positiva. Informe explicativo. Disponible en <https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/parentalidadPos2012/docs/informeRecomendacion.pdf>
- Carmona, M. G., & López, J. E. (2015). Autoconcepto, dificultades interpersonales, habilidades sociales y conductas asertivas en adolescentes. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26(2), 42-58.
- Chavarro Cadena, J. E., & Chavarro Moreno, C. L. (2020). *Código de la infancia y la adolescencia*. Grupo Editorial Nueva Legislación SAS.
- Espada Sanchez, J. P., Gomez Becerra, I., & Moreno Mendez, J. H. (2019). Avances sobre estilos educativos parentales predictores de comportamientos internalizantes y externalizantes en niños. *Universitas Psychologica*, 18(5), 1. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-5.apes>
- Estrella, Á. M. C., & González, J. B. L. (2011). ESTILOS DE EDUCACIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR/EDUCATIONAL STYLES IN THE FAMILY. *Revista Española De Orientación y Psicopedagogía*, 22(3), 257-276. Retrieved from <http://www.espaciotv.es:2048/referer/secretcode/scholarly-journals/estilos-de-educación-en-el-ámbito-familiar/docview/1221245110/se-2?accountid=142712>
- López, M. S. F. (2017). Evaluación y aprendizaje. *MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, (24), 3.

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

- López, S. P., Mesa, J. L., & Linares, M. C. C. G. (2002). Los estilos educativos de los padres y la competencia psicosocial de los adolescentes. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 79-95.
- Martínez, R.A., Álvarez, L. y Pérez, M.H. (2010). Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales. Papeles salmantinos de educación, 14, 63-88. Disponible en <http://summa.upsa.es/pdf.vm?lang=es&id=0000030629&page=1&search=>
- Moreno, C. N. D. (Ed.). (2018). Adolescencia y familia: la transformación de la familia colombiana y su incidencia en los adolescentes. Fondo Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. <https://bv.unir.net:2769/es/lc/unir/titulos/111662>
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M.L., y Martín, J. (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales*. Madrid: FEMP
- Rozenbaum, A. (2017). Conductas suicidas en la adolescencia. *Controversias en psicoanálisis de niños y adolescentes*, 1-20.
- Vergara Martínez, A., Larrahondo, D. L., & Chia Cepeda, L. C. (2012). Afrontamiento Psicosocial en el desarrollo sexual de los adolescentes de los grados séptimo y octavo de la institución educativa José María Córdoba Mondomo-Cauca.

8. Anexos

8.1. ANEXO 1. Formato de acta de compromiso



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
ACTA DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN PARA MADRES,
PADRES DE FAMILIA Y CUIDADORES

Yo _____ identificado con cedula de ciudadanía No. _____ de _____. Acudiente del estudiante _____ del grado: _____ de la sede principal. Luego de conocer la propuesta de intervención para la formación en Parentalidad positiva como herramienta de apoyo a la crianza de los hijos. Me comprometo a asistir y participar de las sesiones y actividades propuestas para tal fin.

Firma de madre, padre o cuidador: _____

8.2. ANEXO 2. Formato de evaluación de sesión



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA EVALUACIÓN DE LA SESIÓN

Sesión No. _____ Fecha: _____

Madre: ____ Padre: ____ Cuidador: ____

Grado: ____

Considera usted que la sesión del día de hoy cumplió con sus expectativas. Si ____

No ____

Por qué:

¿Se alcanzo el objetivo propuesto? Si ____ No ____

Por qué:

¿Cuál de las actividades fue la que más llamo su atención?:

Por qué:

Recomendaciones o aspectos a mejorar:

¿Cómo califica esta sesión?

Excelente ____ Buena ____ Regular ____ Mala ____

8.3. ANEXO 3. Relato de vida No. 1

Relato de vida No. 1

Adolescente rebelde

Natalia es una adolescente de 17 años, muy inteligente que sobresale en el estudio, al igual que la mayoría de adolescentes se encuentra en la etapa de la rebeldía. Como siempre ha sido una excelente estudiante que ocupa los primeros lugares, en casa no se le exige nada, excepto el cumplimiento de lo académico; razón por la cual Natalia no realiza ninguna actividad referente a los quehaceres del hogar. Hace seis meses les informó a sus padres que tiene novio y desde entonces solo quiere salir con el chico, ya no comparte con su familia porque siempre tiene planes con él. Al principio pedía permiso y ahora solamente llama para informar que se va a quedar por fuera de la casa. Cuando padre o madre intentan confrontarla por su actitud y comportamientos, la respuesta de la joven es con altanería y posteriormente se aísla, molesta y sin dirigirle la palabra a nadie. La comunicación entre la adolescente y sus padres es distante y en ocasiones conflictiva. Natalia antes no presentaba ninguna dificultad en la relación con sus padres, pero ahora trata mal, le grita con frecuencia a su hermana menor de 10 años; lo que termina por agravar la situación familiar.

Para reflexionar:

¿Conoce alguna situación como esta?

En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿qué acciones toman para resolver la situación?

¿Por qué Natalia cambio su comportamiento?

¿Cree usted que conoce a sus hijos como la palma de su mano?

¿Cómo resolvería usted el problema?

8.4. ANEXO 4. Relato de vida No. 2

Relato de vida No. 2

No tengo novio, tengo novia

La familia está compuesta por padre, madre y tres hijos: Claudia de 16 años, Luisa de 14 años y Felipe de 10 años. Hace un mes se presentó un problema entre Claudia y su padre; pues éste se enteró que su hija tenía novia, por lo que la sacó de la casa y la castigó físicamente advirtiéndole que se fuera. La madre se interpuso en la discusión y decidió que Claudia continuara en casa. Estos últimos días la convivencia ha sido muy tensa porque, aunque la madre defendió a su hija no está de acuerdo con su orientación sexual y el padre cortó toda comunicación con ellas. Además, Claudia ha sentido el rechazo de su hermano menor quien le ha dicho en repetidas ocasiones que se avergüenza de ella. Mientras que Luisa se muestra indiferente ante la situación.

A la madre de Claudia le preocupa el rechazo de la familia y la falta de comunicación de Claudia con su padre. El padre se muestra consternado y duda que haya una solución para el problema ya que es ella la responsable de la vergüenza que siente la familia, por lo tanto, hasta que Claudia no cambie, el problema no se va a solucionar, además él no está dispuesto a aceptar que su hija este con mujeres.

Felipe el hermano menor manifiesta que su hermana es una enferma y que no quiere que lo relacionen con ella. Luisa, sin embargo, no entiende porque tanto escándalo, refiere que no se puede concentrar en sus estudios.

Para reflexionar:

¿Conoce alguna situación como esta?

¿Qué haría usted en la situación de esta familia?

¿Apoyaría o no a su hija y cómo lo haría?

¿Se puede borrar la huella que dejan las palabras?

8.5. ANEXO 5. Formato de evaluación final de la intervención



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOBRE FORMACIÓN EN PARENTALIDAD POSITIVA

Sesión No. _____ Fecha: _____

Madre: ____ Padre: ____ Cuidador: ____

Grado: ____

Considera usted que las sesiones a las que asistió cumplieron con sus expectativas.

Si ____ No ____

Por qué:

¿Se alcanzo el objetivo propuesto? Si ____ No ____

Por qué:

¿Cuál de todas las sesiones fue la que más llamo su atención?:

¿Cuál de todas las actividades fue la que más le gustó?

Por qué:

¿Considera usted que este proceso de formación le ayudo en el proceso de crianza de sus hijos? Si ____ No ____

Por qué:

La parentalidad positiva como apuesta a los cambios de comportamientos conflictivos en adolescentes.

Recomendaciones, sugerencias o aspectos a mejorar:

¿Cómo califica usted este proceso de intervención?

Excelente ____ Bueno ____ Regular ____ Malo ____

Gracias por participar de este proceso.